ACTA SESION ORDINARIA Nº 05/2024
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
"SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE"

TABLA:

1. **Aprobación de Actas**.

   - Sesión Ordinaria N°3 de fecha 21 de febrero de 2024
   - Sesión Ordinaria N°4 de fecha 28 de febrero de 2024.
   - Sesión Extraordinaria N°5 de fecha 07 de marzo de 2024.

2. **Comisión de Presupuesto y Proyectos De Inversión.**
   - Ord. N° 776 de fecha 08/03/2024, "Reposición Sede Social JJVV Cabo Aroca, Hualpén".
   - Ord. N° 779 de fecha 08/03/2024, "Construcción Circuito de Paseo Parque Urbano, Curanilahue".
   - Ord. N° 771 de fecha 08/03/2024, "Construcción cruce ferroviario desnivelado Santa Sofía, Chiguayante.
   - Ord. N° 780 de fecha 058/03/2024, "Construcción Platabanda Angulo Novoa, Chiguayante".
   - Ord. N° 781 de fecha 08/03/2024, "Mejoramiento Hornos comunitarios Chollín, Coronel".
   - Ord. N° 769 de fecha 08/03/2024, "Reposición calle esmeralda, comuna de Penco".
   - Ord. N° 772 de fecha 08/03/2024, "Reposición vehículos operativos VIII Zona Carabineros Biobío".
   - Ord. N°768 de fecha 08/03/2024, envía solicitud de aprobación de criterios y Asignación de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Tradicional 2024-subdere.
   - Ord. N° 766 de fecha 08/03/2024, solicita ratificar continuidad de autorización genérica otorgada al Gobernador Regional para los casos que se indican.
   - Ord. N° 789 de fecha 08/03/2024, solicita aprobación para modificación del presupuesto de Inversión Regional.

3. **Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.**
   - Ord. N° 773 de fecha 08/03/2024, "Adquisición equipamiento de protección personal, bomberas región del Biobío".

4. **Comisión de Deportes**
   - Ord. N°775 de fecha 08/03/2024, "Construcción Cancha Pasto Sintético Waldo Valle, Concepción".
   - Ord. N°777 de fecha 08/03/2024, "Construcción canchas de Pádel Municipal, Laja".
   - Ord. N° 778 de fecha 08/03/2024, "Construcción cancha Pádel Los Alamos Centro, Los Álamos", con cargo al FNDR.

5. **Comisión Mixta de Medio Ambiente y Pueblos Originarios.**
   1. Ord. N° 774 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para el proyecto "Adquisición camiones recolectores de residuos domiciliarios, Curanilahue", con cargo al FNDR.
   2. Ord. N°760 de fecha 07/03/2024, solicita Pronunciamiento sobre:

- DIA ADENDA: Respaldo Energético y Mejoramiento Sistema de Control de Olores en Planta Coronel.

3. Ord. N° 765 de fecha 08/03/2024, solicita pronunciamiento sobre: IEA Adenda Complementaria: Parque Eólico Newen Kuruf, comuna de Mulchén

6. **Comisión de Ciencia y Tecnología**
   - Ord. N°770 de fecha 08/03/2024 "Transferencia métodos modernos Construcción sostenible en madera".

7. **Comisión de Gobierno y Descentralización.**

8. **Comisión de Transporte.**

9. **Informe Comisión de Pesca.**

10. **Comisión de Equidad y Perspectiva De Género.**

11. **Varios.**

Concepción, 13 de marzo de 2024.

ACTA SESION ORDINARIA Nº 05/2024.
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío, Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

1. Ana Araneda Gómez
2. Perla Araya Castillo
3. Camila Arriagada González
4. Piero Blas Muñoz
5. Eduardo Borgoño Bustos
6. Jacqueline Burgos Ríos
7. Víctor Canteros Torres
8. Yanina Contreras Álvarez
9. Roberts Córdova Bustos
10. Adriana Delgado Careaga
11. Christopher Gengnagel Carrasco
12. Cristian Gengnagel Navarro
13. Fernando González Sánchez
14. Enrique Krause Lobos
15. Leonidas Peña Henríquez
16. Anselmo Peña Rodriguez
17. Francisco Reyes Aguayo
18. Ivania Rojas Castillo
19. Edgard Sandoval Jara
20. Javier Sandoval Ojeda
21. Luis Santibáñez Bastidas
22. Pedro Venegas Guerra
23. Gabriel Torres Hermosilla
24. Javiera Vargas Muñoz
25. Brenda Vigueras Matamala
26. Juan Carlos Villanueva Cabas
27. Alicia Yáñez Soto

Ausentes:
Diana González Catalán (licencia médica)

A trece días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:08 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 05 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Saluda a las autoridades presentes, alcalde de Coronel, directora comité de fomento productivo regional, presidente regional de bomberos y a compañías presentes, representante de amasanderas de Puchoco-Schwager, representante club adultos mayores "Rayo de luna", Hualpén y a su alcalde, a quien felicita por la celebración de aniversario de la comuna.

Somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 21/01/2024, presidida por el Core Eduardo Borgoño.

ACUERDO N°01
POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE FECHA 21/01/2024.
A FAVOR: SANTIBAÑEZ, ARAYA, SANDOVAL E,, GONZÁLEZ FERNANDO, DELGADO, VIGUERAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER, VARGAS, ARANEDA, REYES, VILLANUEVA, CANTEROS, BURGOS, YAÑEZ, CONTRERAS, KRAUSE, PEÑA A., ROJAS, VENEGAS, CÓRDOVA, GENGNAGEL CRISTIAN, BORGOÑO, PEÑA L.
ABSTENCIÓN: TORRES, SANDOVAL J., ARRIAGADA, DÍAZ Y BLAS.
AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Continúa con la tabla somete a votación el Acta Sesión Ordinaria N°4 de fecha 28/02/2024.

ACUERDO N°02
POR 24 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4 DE FECHA 28/01/2024.
A FAVOR: VIGUERAS, SANDOVAL E., BORGOÑO, DÍAZ, ARANEDA, CÓRDOVA, SANTIBAÑEZ, BURGOS, CONTRERAS, KRAUSE, CANTEROS, VENEGAS, VILLANUEVA, ROJAS, ARAYA, PEÑA, VARGAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER, DELGADO, YAÑEZ, GONZÁLEZ FERNANDO, GENGNAGEL CRISTIAN, REYES Y PEÑA L.
ABSTENCIÓN: TORRES, SANDOVAL J., ARRIAGADA Y BLAS.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Por tercer y último lugar, somete a votación el Acta Sesión Extraordinaria N°5 de fecha 07/03/2024, presidida por el CORE Eduardo Borgoño.

Durante la votación aprovecha para recordar el aniversario de Hualpén.

ACUERDO N°03
POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5 DE FECHA 07/03/2024.
A FAVOR: VIGUERAS, PEÑA A., SANDOVAL E., SANTIBÁÑEZ, REYES, PEÑA L., CONTRERAS, ARANEDA, ROJAS, BORGOÑO, GENGNAGEL CRISTIAN, VENEGAS, CÓRDOVA, DELGADO, VILLANUEVA, VARGAS, ARAYA, KRAUSE, BURGOS, CANTEROS, YAÑEZ, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ FERNANDO.
ABSTENCIONES: SANDOVAL J., ARRIAGADA, TORRES, BLAS, DÍAZ.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.; informa que como primer punto se analiza el ORD. N° 776 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Sede Social JJVV Cabo Aroca, Hualpén", código BIP 40054751-0, por un monto total de M$119.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para presentar el proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna de Hualpén, don Rene Robles, quien indica que se requiere contar con un equipamiento que cumpla con

las condiciones mínimas necesarias que permitan a la JJVV Cabo Aroca, reunirse de manera segura, actualmente el inmueble existente se encuentra muy deteriorado y no permite el acceso universal, razón por la cual hombres y mujeres de todos los niveles etarios que se ven afectados por esta situación, se busca potenciar las actividades sociales, de organización y recreativas que aporten al vínculo entre vecinos y vecinas de Hualpén, donde mujeres y hombres de diferentes niveles etarios, puedan participar de forma segura y a toda hora.

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el ORD. N° 776 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Sede Social JJVV Cabo Aroca, Hualpén", código BIP 40054751-0, por un monto total de M$119.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional. Solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 776 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Sede Social JJVV Cabo Aroca, Hualpén".

ACUERDO N°04
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 776 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JJVV CABO AROCA, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 40054751-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$119.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS Y DÍAZ.
ABSTENCIÓN: ALICIA YAÑEZ.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como segundo punto se analizó el ORD. N° 779 de fecha 08/03/2024 que solicita recursos para el proyecto "Construcción circuito de Paseo Parque Urbano, Curanilahue", código BIP 40055028-0, por un monto total de M$179.999.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para presentar el proyecto se cuenta con la presencia del Director de Obras del municipio de Curanilahue, quien señala que el principal espacio recreativo y social de la comuna no cuenta con un circuito de paseo, hombres, mujeres, niños, adultos mayores, caminan por tierra y gravilla, provocando altos riesgos de caídas y accidentes, es por tanto que de acuerdo a las necesidades manifiestas por la población, se requiere construir este circuito para poder dar realce a nuestro parque urbano, y además brindar espacios públicos de calidad y normados a nuestra población, el proyecto pretende beneficiar a cerca de 30 mil habitantes y unos 3000 turistas que año a año visitan nuestro parque urbano.

Analizados los antecedentes la Comisión propone por unanimidad recomendar a la sala aprobar el ORD. N° 779 de fecha 08/03/2024 que solicita recursos para el proyecto "Construcción circuito de paseo Parque Urbano, Curanilahue", código BIP 40055028-0, por un monto total de M$179.999.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 779 de fecha 08/03/2024 que solicita recursos para el proyecto "Construcción circuito de paseo Parque Urbano, Curanilahue".

ACUERDO N°05
POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CIRCUITO DE PASEO PARQUE URBANO, CURANILAHUE", CÓDIGO BIP 40055028-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$179.999.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y YAÑEZ.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.; Como tercer punto se analizó el ORD. N° 780 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Platabanda Angulo Novoa", comuna de Chiguayante, código BIP 40043747-0 por un monto total de M$121.064.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia Secplan de la comuna don Andrés Parra, quien indica que actualmente el espacio público donde se emplazará la iniciativa se encuentra sin intervención por lo que se generan situaciones de riesgo para los vecinos del sector, la falta de iluminación, de vías peatonales y el exceso de vegetación sin control, fomentan actos delictivos, acumulación de basura y accidentes en personas con movilidad reducida, lo que afecta directamente en la salud y calidad de vida de los ciudadanos, la superficie de este espacio permite su intervención a través de esta iniciativa la que ayudará a evitar las situaciones de riesgo antes señaladas.

Analizados los antecedentes la comisión propone: la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el ORD. N° 780 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Platabanda Angulo Novoa", comuna de Chiguayante, código bip 40043747-0 por un monto total de m$121.064.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 780 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Platabanda Angulo Novoa".

Durante la votación da la bienvenida al alcalde de la comuna de Los Alamos.

ACUERDO N°06
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 780 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLATABANDA ANGULO NOVOA", COMUNA DE CHIGUAYANTE, CÓDIGO BIP 40043747-0 POR UN MONTO TOTAL DE M$121.064.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J,, VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: ROBERTS CÓRDOVA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.; Como cuarto punto se analizó el Ord. N°771 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobar reevaluación del proyecto "Construcción cruce ferroviario desnivelado Santa Sofía-Chiguayante", sobre el particular el ejecutivo informa que se retira el oficio, documento que fue enviado a los Cores por correo mediante el oficio N° 815.

Como quinto punto, continuando con la tabla, analizaron el ORD. N° 781 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Hornos Comunitarios Chollín, Coronel", código BIP 40042812-0, por un monto total de M$153.398.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Secplan (S) Alexis Saldias, quien indicó que el sector patrimonial de schwager alberga parte de la historia minera del país, ubicada en la punta Puchoco donde en 1850 la compañía minera edificó un asentamiento minero, este complejo fue declarado zona típica por el estado de chile en 2010, entre sus edificaciones destacan el colectivo residencial Chollín, la iglesia de Jesús obrero, los hornos de barro, el economato entre otros, desde su construcción muchas generaciones han utilizado para hornear su pan, es una ardua tarea programar horarios de cocción, la obtención de madera, el amasado, el traslado al lugar, retiro y manipulación lo que se da en un ambiente no muy adecuado para permitir mitigar el sacrificio que día a día deben hacer para lograr cocinar sus productos, por esto el municipio elaboró un proyecto que permita contar con una infraestructura de mayor tamaño, aumentar la capacidad de obtener productos, mejorar condiciones sanitarias y con mayor espacio, sin perder el concepto histórico patrimonial.

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el ORD. N° 781 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Hornos Comunitarios Chollín, Coronel", código bip 40042812-0, por un monto total de m$153.398.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 781 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el proyecto "mejoramiento hornos comunitarios Chollin, Coronel".

Durante la votación informa que el Core Roberts Cordova se acercó para comunicar que su voto para el proyecto "Construcción Platabanda Angulo Novoa", Chiguayante, era de abstención, por lo que, el Sr. Rodrigo Díaz W., solicita dejar consignado ello en el Acta.

ACUERDO N°07
POR 27 VOTOS Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 781 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO HORNOS COMUNITARIOS CHOLLIN, CORONEL", CÓDIGO BIP 40042812-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$153.398.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: RODBERTS CÓRDOVA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Señala que las dirigentes presentes se acercan para hacer entrega simbólica de su cultura, pan minero, el cual han llevado para las Consejeras y Consejeros, luego agradeció a las dirigentas por el gesto.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Continuando con la tabla se analizó el ORD. N° 769 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica del proyecto "Reposición calle esmeralda, comuna de Penco", código BIP 40042031-0, por un monto total de $11.247.000.- con cargo al Presupuesto de Inversiones vigente.

Para presentar el proyecto se contó con la presencia del Secplan de Penco Rodrigo Soto, quien señala que dicha reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, considerando

que el proyecto debió actualizar la aprobación del proyecto de pavimentación por parte del SERVIU, en donde hubo modificaciones del mismo para dar cumplimiento de la norma técnica, lo que dio paso a un aumento de recursos.

En el análisis del proyecto la Jefa de Control de Gestión manifiesta que existe un error en el oficio ya que el monto presentado no es el correcto e indica que se enviará la rectificación del monto solicitado a través de un oficio que se enviará a la brevedad, documento que ya se encuentra en poder de cada uno de los(as) Consejeros y Consejeras Regionales mediante el Oficio N° 815, el detalle es el siguiente:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE ($)	Monto Adicional Solicitado ($)	Monto Reevaluado año 2024 ($)
40042031	REPOSICIÓN CALLE ESMERALDA, COMUNA DE PENCO	PENCO	OBRAS CIVILES	112.254.000	49.526.000	161.780.000

Analizados los antecedentes y realizadas las consultas por los y las Consejeros presentes la comisión propone por unanimidad aprobar el ORD. N° 815 de fecha 12/03/2024, que rectifica el Ord. N° 769 que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica del proyecto "Reposición Calle Esmeralda, comuna de penco", código bip 40042031-0, por un monto total de $49.526.000.- con cargo al presupuesto de inversiones vigente. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 815 de fecha 12/03/2024, que rectifica el ORD. N° 769 que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica del proyecto "Reposición Calle Esmeralda, comuna de Penco".

ACUERDO N°8
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 815 DE FECHA 12/03/2024, QUE RECTIFICA EL ORD. N° 769 QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO "REPOSICIÓN CALLE ESMERALDA, COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 40042031-0, POR UN MONTO TOTAL DE $49.526.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES VIGENTE.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como punto número siete estuvo el ORD. N° 772 de fecha 08/03/2024, que solicita recursos adicionales para el proyecto "Reposición vehículos operativos VIII zona carabineros Biobío", código BIP 40021520-0, por un monto total de M$217.353.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia el Jefe de División de Presupuesto don Luciano Parra, señala que el reajuste de costos para la etapa de ejecución del proyecto, cuyo costo total FNDR es de M$2.147.831.-, se indica que el déficit de servicios policiales en la VIII zona de carabineros Biobío y en la calidad del servicio entregado a la comunidad, consiste en la reposición de 55 vehículos adaptados para la función policial.

La Comisión por 14 votos a favor y 01 abstención, recomienda a la sala aprobar el ORD. N° 772 de fecha 08/03/2024, código BIP 40021520-0, por un monto total de M$217.353.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 772 de fecha 08/03/2024 que solicita recursos adicionales para el proyecto "Reposición vehículos operativos VIII zona carabineros Biobío".

Comenta que, como los Core ya saben, es una cantidad de vehículos similar a la otorgada la PDI, una "Inyección a la vena" para fortalecer las medidas de protección en la región.

ACUERDO N°9
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 772 DE FECHA 08/03/2024, CÓDIGO BIP 40021520-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$217.353.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: CAMILA ARRIAGADA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como punto número ocho estuvo el ORD. N° 768 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobación de criterios y asignación de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2024, según se indica, tenemos el detalle que está entregado por comunas.

COMUNA	Grupo 2024
CORONEL	425
CURANILAHUE	704
LEBU	74
LOS ÁLAMOS	388
LOTA	934
PENCO	93
TOME	115
TOTAL GENERAL	2733

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del profesional de SUBDERE Pedro Beltrán. Analizados los antecedentes y realizadas las consultas por los y las consejeros presentes la comisión propone por unanimidad aprobar el ORD. N° 768 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobación de criterios y asignación de recursos del programa "Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional 2024". Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 768 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobación de criterios y asignación de recursos del programa "Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional 2024".

ACUERDO N°10
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 768 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LÍNEA TRADICIONAL 2024.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL E., VARGAS, VIGUERAS, BURGOS, DÍAZ, ARRIAGADA Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: EDGAR SANDOVAL
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como noveno punto se revisó la ORD. N° 766 de fecha 08/03/2024, que solicita ratificar continuidad de autorización genérica otorgada al Gobernador Regional para los casos que se requiera.

Se indica por parte del Jefe de División de Presupuesto don Luciano Parra que dicha autorización para la ratificación para el ejercicio presupuestario 2024, de la vigencia de los aumentos de montos autorizados por el Gobernador Regional en años anteriores, en virtud de autorización genérica que le fuera otorgada para incrementar hasta en un 20% el valor reajustado a moneda del año en curso de las iniciativas aprobadas, mediante Certificado CORE N° 7225o24, de fecha 28/12/22, y certificados previos de similar tenor.

En caso de ser aprobada, esta ratificación afectará sólo a los incrementos ya aprobados en años precedentes, no podrán realizarse nuevos aumentos de recursos mediante la aplicación de esta facultad. Esto, por cuanto este procedimiento no está contemplado en las glosas presupuestarias comunes a los Gobiernos Regionales del presente año, pero sí lo estuvo en las glosas de los últimos años, existiendo compromisos con terceros y derechos adquiridos por éstos, generados conforme a la normativa vigente al momento de autorizar estos recursos adicionales.

Por tanto, en lo específico, este reajuste involucraría exclusivamente a las iniciativas que cumplan con lo indicado precedentemente, hasta los montos ya autorizados, y ejecutadas bajo los siguientes conceptos presupuestarios:

- Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión
- Subtítulo 33, Ítem 03:
  - Asignación 100 Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)
  - Asignación 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)
  - Asignación 150 Municipalidades

La Comisión, por 14 votos a favor y 03 abstenciones recomienda a la sala ORD. N° 766 de fecha 08/03/2024, que solicita ratificar continuidad de autorización genérica otorgada al Gobernador Regional para los casos que se indica:

- Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión
- Subtítulo 33, Ítem 03:
  - Asignación 100 Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)
  - Asignación 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local
  - Asignación 150 Municipalidades

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 766 de fecha 08/03/2024, que solicita ratificar continuidad de autorización genérica otorgada al Gobernador Regional para los casos que indicados.

ACUERDO N°11
POR 24 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N° 766 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RATIFICAR CONTINUIDAD DE AUTORIZACIÓN GENÉRICA OTORGADA AL GOBERNADOR REGIONAL PARA LOS CASOS QUE SE INDICA:

- Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión
- Subtítulo 33, Ítem 03:
  - Asignación 100 Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)
  - Asignación 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)
  - Asignación 150 Municipalidades

A FAVOR: YAÑEZ, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, VILLANUEVA, DELGADO, KRAUSE, VENEGAS, ROJAS, DÍAZ, CANTEROS, SANTIBAÑEZ, VIGUERAS, CONTRERAS, ARANEDA, GENGNAGEL CRISTIAN, BORGOÑO, CÓRDOVA, BURGOS, SANDOVAL E., REYES, PEÑA A., ARAYA, VARGAS, PEÑA L.
ABSTENCIONES: TORRES, BLAS, SANDOVAL J. Y ARRIAGADA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como punto número diez se analiza el Ord. N° 789 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Al igual que el oficio anterior el Jefe de División de Presupuesto Luciano Parra indica que se solicita su aprobación para realizar una modificación del Presupuesto de Inversión Regional 2024, en el marco de la Ley Nº 21.640 de Presupuestos 2024, Glosa 02 de la partida 31 de Gobiernos Regionales, donde se señala: "Las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos y con la aprobación del Consejo Regional respectivo", a continuación se adjunta detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de $

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
26			C	OTROS GASTOS CORRIENTES	68.942	
	02		C	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	68.942	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		68.942
	01			Al Sector Privado		68.942
		001		Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		68.942

La Comisión por 11 votos a favor, 01 rechazo y 02 abstenciones recomienda a la sala aprobar el ORD. N° 789 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional indicada, Se Solicita Votación.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.: comenta que, en este ítem de reducción del presupuesto en M$68.- a bomberos para dejar la cantidad de dinero estipulada a la Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad. Agrega que, a través del jefe de Control se habrían enterado de la asistencia de funcionarios y funcionarias compensadas por el Gore por estar en juicio con el mismo. Solicita información sobre dicha demanda y si la compensación de M$68.- que se le retira a bomberos, desde el Gore, a funcionarios, funcionarias o terceros serán los presentes o si estos cambiarían durante el año. Por último solicita que la información sea enviada a todo el Consejo.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Concede a la Consejera la solicitud, aclarando que la información será entregada según los términos que ella señala y que quedará consignado en el acta. Luego explica que la demanda a la cual se refirió la Consejera son juicios laborales a los cuales el Gore está obligado a cumplir su sentencia.

Somete a votación el Ord. N° 789 de fecha 08/03/2024, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Aprovechando el espacio durante la votación saluda al alcalde de la comuna de Concepción, Alvaro Ortiz, quien ingresa a la sala.

ACUERDO N°12
POR 24 VOTOS A FAVOR, 03 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 789 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL INDICADA.
A FAVOR: ROJAS, REYES, VILLANUEVA, ARANEDA, VENEGAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER, YAÑEZ, VARGAS, BORGOÑO, CÓRDOVA, PEÑA A., BURGOS, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, SANTIBÁÑEZ, VIGUERAS, KRAUSE, SANDOVAL E., DÍAZ, CANTEROS, ARAYA, CONTRERAS, PEÑA L., GONZÁLEZ,
EN CONTRA: ARRIAGADA, BLAS Y SANDOVAL J.
ABSTENCIONES: GABRIEL TORRES.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Como último punto de la tabla se realizó la exposición del Jefe de Control, Sr. Juan Carlos Veragua, sobre el Informe 4to. Trimestre del año 2023 del Gobierno Regional del Biobío, documento que fue enviado a todos y todas a sus respectivos correos electrónicos.

Finalmente, en puntos varios se analizó el Ord. N° 793 de fecha 11/03/2024, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica-económica para el proyecto "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO POBLACION GABRIELA MISTRAL, CORONEL" de la comuna CORONEL Código BIP 40009841, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia de la Jefa de Control de Gestión, Luz Marina Leal quien indica que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica en el contexto de disminuir obras, rebajándolas del presupuesto detallado, correspondiente a partidas que se encuentran en una zona afectada por inundaciones por desborde de un estero cercano y otras partidas que se deben rebajar porque los terrenos en donde se emplazarían no permiten inversión pública por ser propiedad de privados.

Cabe señalar que esta reevaluación sólo corresponde al ítem Obras Civiles, no reevaluándose el ítem Consultorías, cuya diferencia de montos respecto de la ficha IDI 2024 y el Convenio vigente, sólo corresponde a la inflación de moneda que realiza en forma automática la plataforma BIP (Banco Integrado de proyectos) del MIDESO

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2022 y Convenio	Monto a disminuir en el CONVENIO	Monto Reevaluado Año 2024 con Rate RS (Ficha IDI)	Monto Contrato vigente	Monto solicitado disminuir para el CONTRATO
OBRAS CIVILES	M$1.260.327	M$ 28.405	M$1.231.922	M$1.251.402	M$19.480
CONSULTORÍAS	M$ 15.033	M$ 0	M$ 15.297	M$ 15.033	M$ 0
TOTAL	**M$1.275.360**	**M$28.405**	**M$1.247.219**		

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala el ORD. N° 793 de fecha 11/03/2024, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica-económica para el proyecto "Construcción Espacio Público Población Gabriela Mistral, Coronel" de la comuna Coronel código BIP 40009841, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 793 de fecha 11/03/2024, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica-económica para el proyecto "Construcción Espacio Público Población Gabriela Mistral, Coronel" de la comuna Coronel.

ACUERDO N°13
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 793 DE FECHA 11/03/2024, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO POBLACION GABRIELA MISTRAL, CORONEL" DE LA COMUNA CORONEL CÓDIGO BIP 40009841, CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE. A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

3. INFORME COMISIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.: Luego de agradecer, saluda al presidente regional de bomberos, don Braulio Castro, a la representante de Equidad de Género de la institución, Rubí Santander y a todas las delegaciones presentes. Da inicio a la sesión. (La Comisión se reunió el día lunes 12 de marzo de 2024).

Como punto número uno se analizó el Ord. N° 773 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición equipamiento de protección personal, bomberas región del Biobío" cuyo costo total es de M$2.735.803, con cargo a la modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de Braulio Castro S., Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos de Chile y Rubí Santander R., Encargada Regional Equidad de Género Región del Biobío.

Sobre el proyecto se señala que las bomberas de los cuerpos de bomberos de la región del Biobío a diario deben acudir a las diversas emergencias que se originan y a los que son llamados a atender con los medios y equipamiento que disponen, el que en muchas ocasiones no cuenta con las condiciones técnicas que les permitan protegerse ya sea del fuego, elementos químicos y otros, influyendo directamente el escaso material de protección personal que disponen los bomberos y bomberas voluntarios/as a la hora de concurrir a las diversas emergencias ya sean de orden estructural que suceden en las distintas comunas de la región; ocurrencias que van en aumento tanto en los sectores rurales como en los periurbanos de las comunas de la región.

Indica que debido a la diferente contextura de las bomberas y el estándar de los uniformes que normalmente se adquiere y que en su diseño son para varones. Estos no se adaptan a su necesidad y ellas se deben adaptar a ellos, teniendo presente que muchas veces estos les quedan largos, cortos, sueltos o simplemente no les quedan, lo mismo suele suceder con las botas, los guantes y otros implementos. Por lo que la implementación a medida se hace muy necesaria sobre todo por la seguridad y la dignidad a la hora de concurrir a los actos del servicio.

El proyecto consta de:

- 1246 uniformes estructurales

- 1246 pares de guantes
- 1246 unidades de esclavinas
- 1246 pares de botas
- 1246 unidades de linternas.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W: Durante la votación comenta que el proyecto es una medida de equidad de género, además de ser en homenaje a la voluntaria mártir de la tercera compañía de Coronel, fallecida durante los incendios sucedidos en febrero 2023. Somete a votación Ord. N° 773 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición equipamiento de protección personal, bomberas región del Biobío" cuyo costo total es de M$2.735.803, con cargo a la modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°14
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 773 DE FECHA 08/03/2024 "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BOMBERAS REGIÓN DEL BIOBÍO" CUYO COSTO TOTAL ES DE M$2.735.803, CON CARGO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA. AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Tras la votación, comenta que, de la dotación de voluntarios en la región, un 20% pertenece a voluntarias femeninas, recalcando la importancia de la labor que ellas realizan. Luego, en representación del Consejo, menciona que el Gobierno Regional del BioBío es la entidad que más apoyo le ha brindado a bomberos, a lo largo de los años, en el país y que lo hacen con mucho cariño, sabiendo que este apoyo no solo están contribuyendo con las personas voluntarias de bomberos, sino que es la mejor inversión en el cuidado de la población. Para finalizar felicitó nuevamente a las compañías presentes.

4. INFORME COMISIÓN DE DEPORTE

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: Luego de saludar a los presentes, informa que la Comisión inicia su trabajo el día lunes 11 de marzo del año en curso. Da inicio al Informe. Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 775. de fecha 08.03.2024, el cual solicita "Financiamiento para Construcción cancha de pasto sintético Waldo Valle, Concepción", Código BIP 40053946-0, por un costo total de M$166.942.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para tratar el punto se contó con la presencia de. Pedro Venegas Director de Planificación y don Sergio Vallejos, Secplan, ambos de la Municipalidad de Concepción. Se indica que la Unión Vecinal 21 de Barrio Norte, no está realizando actividades deportivas, tiene un terreno sin uso, con riesgo de ser tomado de forma ilegal y perderían un área verde de borde que podría albergar un equipamiento deportivo para esparcimiento.

Los lineamientos de la ERD y Pladeco a los que apunta la iniciativa son crear valor a dicho sector aumentando su competitividad, proporcionando altos niveles de vida a sus habitantes y generar inversión pública para una población de 2994 personas.

La cancha de pasto será accesible y le dará un mayor atractivo al sector, permitiendo la promoción y desarrollo del deporte para sus organizaciones, además mejorará la calidad de vida de todos los vecinos del sector.

Pedro Venegas director de planificación, indica que:

- Confirma que es una multicancha, por las dimensiones que tiene.
- En relación a los beneficiarios considera a más de 1000 personas, la población de Waldo Valle principalmente.
- Comenta que en los últimos años han confiado bastante en las gestiones de las organizaciones del sector, les ha ido muy bien con las canchas de Villa Huasca o villa universitaria en la que los vecinos hacen un excelente trabajo ya que la gente se organiza y logra mantenerla por años eso hace que el municipio siga confiando en lo que es la administración por parte de sus propios vecinos.
- Comenta que más de las 90 sedes comunitarias que tiene la ciudad de Concepción son construidas con recursos del Estado, del Gobierno Regional, de la Subdere o del propio municipio son entregadas en comodato y administrada por las organizaciones comunitarias y efectivamente tienen un costo de lo que es la mantención. Cuando se les hace el comodato se les establece como requisito que ellos establezcan si se hacen responsable o no de la mantención y la conservación del espacio que se les entrega y eso implica un costo y las organizaciones comunitarias lo que hacen es facilitarlas para cumpleaños, actividades recreativas de organizaciones y cobran costos razonables para lo que es posteriormente el recibo de luz, consumo del agua, pintado de las sedes sociales. En el caso de las multicancha el costo de mantención es más alto. No hay costos con fines de lucro, pero sí un costo que ayude a la adecuada mantención del espacio que se entrega.

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°775. de fecha 08/03/2024, el cual solicita financiamiento para Construcción Cancha De Pasto Sintético Waldo Valle, Concepción", Código BIP 40053946-0, por un costo total de M$166.942.- con cargo a una modificación presupuestaria del Gobierno Regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el Ord. N°775. de fecha 08/03/2024, el cual solicita financiamiento para Construcción Cancha De Pasto Sintético Waldo Valle, Concepción", Código BIP 40053946-0, por un costo total de M$166.942.-

ACUERDO N°15
POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL ORD. N°775. DE FECHA 08.03.2024, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO WALDO VALLE, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 40053946-0, POR UN COSTO TOTAL DE M$166.942.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: Como segundo punto de la tabla, se analizó el Ord N° 777. De fecha 08.03.2024 el cual solicita "Construcción de canchas de Pádel Municipal, comuna de Laja" código BIP 40053209-0, Por un costo total de M $140.000.- con cargo a una modificación presupuestaria del Gobierno Regional.

Para tratar el punto se contó con la presencia del alcalde de la comuna Don Roberto Quintana y el profesional de secplan Don Sergio González.

Se indica que el problema es que la comuna no cuenta con infraestructura deportiva adecuada para albergar a las poblaciones existentes. La primera alternativa es continuar funcionando como hasta ahora, aunque no es una alternativa de solución ya que seguirán los problemas actuales de la falta de espacios para el deporte, costo es $0. La segunda alternativa es arriendo de canchas de Pádel, esta alternativa es imposible aplicar por que

no existen canchas de Pádel cercana a la población y que el costo mensual arriendo sería de $2.000.000.- o sea anualmente de $24.000.000.- Como tercera alternativa construir canchas de pádel en el sector polideportivo municipal, esta alternativa da solución de fondo de infraestructura y del deporte, costo $M 140.000.- los Beneficios es que aumentará la infraestructura deportiva de la comuna de Laja en dependencias del polideportivo municipal y beneficiar alrededor de una población de 1200 personas entre niños y adultos.

Realizada la exposición por parte del municipio, el consejero Eduardo Borgoño menciona que se siente sorprendido en el tema porque no sabe si es producto de un boom o una necesidad ya que la gente reclama por canchas de fútbol y se refiere a Pádel como si fuera una gran necesidad. Entonces pregunta si es realmente la comunidad que está impulsando esto, ya que están todas las comunas pidiendo canchas de este tipo.

Profesional del Secplan Sergio Gonzalez menciona que las canchas que se han construido van insertas en el polideportivo Municipal. Efectivamente las canchas de pádel si son un boom, ya que es un deporte que ha masificado de un momento a otro, pero también como se indicó hay una problemática de que no hay canchas pádel en la comuna, existiendo un nicho de deportistas de este deporte, al igual que otros jóvenes han solicitado incluso canchas de tenis de arcilla y ese es un costo mucho más elevado.

El Presidente de la comisión acota que el Pádel es un deporte que nace del tenis pero no todos tienen los recursos y acceso, ya que la hora cuesta alrededor de $30 a $35 mil pesos. siendio hoy en día es una rama deportiva inserta en el deporte.

Por unanimidad la Comisión recomienda a la sala aprobar el del Ord. N°777. de fecha 08.03.2024, el cual solicita financiamiento para "Construcción canchas de Pádel municipal, comuna de Laja", Código BIP 40053209-0, por un costo total de M$140.000.- con cargo a una modificación presupuestaria del Gobierno Regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el Ord. N°777. de fecha 08.03.2024, el cual solicita financiamiento para "Construcción canchas de Pádel municipal, comuna de Laja".

ACUERDO N°16
POR 23 VOTOS A FAVOR, 02 EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR EL DEL ORD. N°777. DE FECHA 08.03.2024, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA "CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE PÁDEL MUNICIPAL, COMUNA DE LAJA", CÓDIGO BIP 40053209-0, POR UN COSTO TOTAL DE M$140.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: ROJAS. GONZÁLEZ, PEÑA L., VARGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, BURGOS, CANTEROS, VILLANUEVA. ARANEDA, VIGUERAS, REYES, GENGNAGEL CHRISTOPHER, CÓRDOVA, VENEGAS, SANDOVAL J., ARAYA, DÍAZ, PEÑA A., CONTRERAS, YAÑEZ, DELGADO, ARRIAGADA, BLAS
EN CONTRA: SANTIBAÑEZ Y ENRIQUE
ABSTENCIONES: BORGOÑO, SANDOVAL E. Y TORRES
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA.: Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord N° 778 de fecha 08.03.2024, el cual solicita "Construcción cancha de Pádel Los Álamos centro, comuna de los Álamos" Código BIP. 40054739-0, por un monto total de M $80.000.- con cargo a una modificación presupuestaria del Gobierno Regional.

Para tratar el punto se contó con la presencia de Carlos Muñoz, profesional del Gobierno Regional. Se indica que, según el censo del año 2017, la población de la comuna era de 21.035 habitantes, los que en su totalidad estarían en condiciones de jugar Pádel, ya que se adapta a las condiciones físicas y habilidades del jugador.

La cancha estará disponible para toda la comunidad, con un enfoque inclusivo para personas con escasa movilidad, generando un polo deportivo, ya que actualmente en el terreno existe una cancha de Básquetbol. Realizada la exposición por parte del municipio, No hay consultas ni acotaciones de parte de los consejeros y las consejeras.

Por unanimidad, la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N°778. de fecha 08.03.2024, el cual solicita financiamiento para Construcción cancha de Pádel Los Álamos centro, comuna de los Álamos, Código BIP. 40054739-0, por un monto total de M $80.000.- con cargo a una modificación presupuestaria del Gobierno Regional. Se solicita someter a votación

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el Ord. N°778. de fecha 08.03.2024, el cual solicita financiamiento para "Construcción cancha de Pádel Los Álamos centro, comuna de los Álamos".

ACUERDO N°17
POR 24 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR EL ORD. N°778. DE FECHA 08.03.2024, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PÁDEL LOS ÁLAMOS CENTRO, COMUNA DE LOS ÁLAMOS, CÓDIGO BIP. 40054739-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$80.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: ROJAS. GONZÁLEZ, PEÑA L., VARGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, BURGOS, CANTEROS, VILLANUEVA. ARANEDA, VIGUERAS, REYES, GENGNAGEL CHRISTOPHER, CÓRDOVA, VENEGAS, SANDOVAL J., ARAYA, DÍAZ, PEÑA A., CONTRERAS, YAÑEZ, DELGADO, ARRIAGADA, BLAS, SANTIBAÑEZ,
ABSTENCIONES: BORGOÑO, KRAUSE, TORRES Y SANDOVAL E..
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: En Puntos Varios la Consejera Jacqueline Burgos, agradece que en la conmemoración del día internacional de la mujer fuera invitada la deportista de canotaje de la comuna de Florida, Alejandra Olivares. Ya que ella es una deportista de alto rendimiento que el Gobierno Regional ha apoyado.

5. **INFORME COMISIÓN MIXTA DE MEDIO AMBIENTE Y PUEBLOS ORIGINARIOS.**

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: Comenta que, el día 12.03.2024, se trabajó como Comisión Mixta de Medio Ambiente y Pueblos Originarios, donde como primer tema se analizó una exposición respecto del "Resguardo y valorización del patrimonio alimentario en la provincia del Biobío".

El punto fue visto junto con Jaime Valdés, Coordinador General del proyecto y Fabiola Lara, Directora de Indap Biobío, sobre lo que se señaló que esta iniciativa se trabaja a través del SIPAN que es una red de patrimonio agrícola nacional, que agrupa a comunidades que viven en una estrecha relación con su territorio y que son caracterizados por una biodiversidad agrícola con presencia de conocimientos tradicionales, gestionados de manera sostenible contribuyendo a su seguridad alimentaria, labor que es reconocida a nivel mundial en más de 60 sitios por parte de la ONU y la FAO.

La red SIPAN trabaja en los territorios Alto Andino, que es precordillera Norte y cordillera Pehuenche, en el sector de Alto Biobío en nuestra región, a partir de la actividad agrícola, ganadería, forestal y la economía local; conservando, adaptando paisajes y sosteniendo su riqueza. Con esta iniciativa se busca la conservación y el uso sostenible de la agrobiodiversidad; el desarrollo e implementación de estrategias de mercado y comercio de los bienes y servicios derivados; y la generación de una institucionalidad y gobernanza que contribuya a la sostenibilidad de la economía local y colaborativa.

Gracias a este trabajo se han generado aplicaciones móviles para el diagnóstico predial, además desarrollado estudios y oferta de la demanda para insertarse en un mercado más amplio. A nivel institucional existe un comité nacional, regional y local que articula la propuesta del territorio, para llegar a establecer una comisión nacional y avanzar a la valorización alimentario-cultural, lo que lleva a la creación de un protocolo de reconocimiento.

En la actualidad se busca darle sostenibilidad a la iniciativa y proyectarla con una institucionalización que tenga un correlato a nivel regional para financiarse y abordar distintas brechas para generar empleo y superación de la pobreza.

Por parte de Cores., se señala que les parece una iniciativa importante que se podría pensar en trabajar en la provincia de Arauco para recuperar la soberanía agroalimentaria. Se consulta por el porcentaje de participación de mujeres y que se trabaje con una metodología con enfoque de género, junto a otras redes como la de mujeres rurales e indígenas latinoamericanas.

Se considera necesario divulgar este tipo de programas para llegar a más personas y que sepan cómo vincularse con la tierra y los alimentos, además trabajar de manera coordinada con autonomía alimentaria de algunos territorios donde están siendo perseguidos por mantener su propia semilla.

Se señala que la propuesta es para valorizar la tradición y especies lo que se ha trabajado con los beneficiados respetando su tradición, cultura y conocimiento ancestral, sin imponer una visión. Se menciona por parte de Indap., que es relevante este pilotaje con financiamiento internacional, para abrir la brecha de generación de empleo acorde a los requerimientos nacionales e internacionales, en conjunto con la comunidad.

En segundo tema se analizó el Ord. N° 774 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para el proyecto "Adquisición camiones recolectores de residuos domiciliarios, Curanilahue", con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional por M$ 515.222.-

Para esto se contó con Andrés Ríos, Director de Obras del municipio de Curanilahue, quien señaló que se trata de la compra de 2 camiones de 15m3 con alza contenedores para la recolección de residuos domiciliarios y 01 camión de 8m3 sin alza contenedores.

Lo anterior se hace muy necesario pues la gestión que realiza el municipio no alcanza para dar cobertura a la comunidad por lo extenso del territorio y el crecimiento poblacional, lo que considera caminos rurales dificultando el recorrido por sus relieves y las distancias. Por lo anterior, las máquinas con que se cuentan están con su vida útil cumplida, por lo que el servicio se ha visto limitado en su trabajo.

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala: Aprobar ORD. N° 774 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para el proyecto "Adquisición Camiones Recolectores De Residuos Domiciliarios, Curanilahue", con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional por M$ 515.222.- Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el ORD. N° 774 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para el proyecto "Adquisición Camiones Recolectores De Residuos Domiciliarios, Curanilahue", con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°18
POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORD. N° 774 DE FECHA 08/03/2024, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, CURANILAHUE", CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL POR M$ 515.222.-
A FAVOR: YAÑEZ, CÓRDOVA, ARRIAGADA, SANDOVAL E., BORGOÑO, KRAUSE, GENGNAGEL CHRISTOPHER, VARGAS, BLAS, TORRES, VILLANUEVA, ARANEDA, VIGUERAS, CANTEROS, DELGADO, ARAYA, REYES, GONZÁLEZ, BURGOS, SANDOVAL J., VENEGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DÍAZ, PEÑA L., CONTRERAS, ROJAS, PEÑA A. Y SANTIBAÑEZ
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: Como tercer tema se analizó el Ord. N°760 de fecha 07/03/2024, solicita Pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Respaldo Energético y Mejoramiento Sistema de Control de Olores en Planta Coronel.

El proyecto tiene como objetivo el aumento de potencia eléctrica instalada en planta, en base a grupos electrógenos desde 8.000 kVA hasta 11.000 kVA, como así también modificar la configuración de calderas, la implementación de medidas de abastecimiento de olores y el ruido, respecto a lo evaluado ambientalmente en la R.E.201/2019.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea que, según los antecedentes presentados, este Gobierno Regional, no se puede pronunciar respecto a si el proyecto genera o presenta los efectos, características o circunstancias indicados en el artículo 11 de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, hasta que el titular aclare las observaciones indicadas en este documento.

En cuanto a las observaciones planteadas, el titular del proyecto inmobiliario "Respaldo Energético y Mejoramiento Sistema de Control de Olores en Planta Coronel" responde observaciones sin embargo persisten las siguientes:

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo

1. LE 01/ OE 1.1.
Se solicita al titular que proporcione detalles precisos sobre el programa "Camanchaca Amiga", enfocándose en cómo este facilitará la participación activa y el diálogo con la comunidad de Coronel. Es necesario que explique las acciones concretas planificadas para incorporar a la comunidad en los procesos del proyecto, cómo se gestionarán sus inquietudes y qué medidas se tomarán para responder a sus necesidades.
Adicionalmente, se requiere claridad en la formulación e implementación de un plan de gestión social y ambiental que trate los impactos en la comunidad y el ambiente. Este plan deberá especificar objetivos, métodos de comunicación, alcance y cómo se realizará el seguimiento. Todos estos aspectos deben estar contenidos en un compromiso ambiental voluntario.

2. LE 01/ OE 1.4.
Se solicita al titular que especifique el alcance y mecanismos de interacción del programa Camanchaca Amiga con la comunidad de Coronel, particularmente en lo referente al compromiso con la protección y conservación del medio ambiente y la biodiversidad. Además, debe detallar cómo la comunidad podrá participar y acceder a los beneficios del programa, estableciendo metas claras, métodos de comunicación efectivos y alcance de cobertura. Esta información debe estar contenida en un compromiso ambiental voluntario.

3. LE 04/ OE 4.1.
Se reitera al titular complementar en los Certificados de Informaciones Previas (CIP) adjuntos, especialmente el numeral 2 referido al instrumento de planificación metropolitano que le aplica.
Asimismo, con el fin de dirimirla prelación normativa entre los instrumentos de planificación comunal y metropolitano, en lo que respecta a los usos de suelo de actividades productivas y destino industria molesta frente a industria inofensiva, solicitamos un informe de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI MINVU). Este informe deberá clarificar las normativas predominantes, considerando que el Plan Regulador Comunal (zona urbana) permite actividades productivas molestas mientras que el Plan Regulador Metropolitano se orienta hacia la industria inofensiva (en lo que interesa).

4. LE 04/ OE 4.2.
Se requiere al titular proporcionar una descripción detallada de los protocolos de comunicación con la comunidad local ante emergencias en la Planta Coronel. Esto debe incluir la difusión efectiva de información de contacto para situaciones de urgencia y la frecuencia de actualización y publicación de informes referentes a la eficacia del sistema de control de olores, las mediciones de ruido y otros informes relevantes como los

isocinéticos. Estos detalles deben ser formalizados en el marco de un compromiso ambiental voluntario que evidencie la transparencia y el compromiso continuo con el bienestar comunitario y la gestión ambiental responsable.

5. LE 07/ OE 7.2.
Se reitera al titular:
a. Se solicita el involucramiento activo de la comunidad en la planificación y gestión de riesgos de desastres. Profundizar compromiso señalado sobre "repartir folletos indicando números de contacto hacia la comunidad y por otra parte el área de comunidades complementará la base de datos de contactos con el fin de mantener comunicación fluida con las comunidades cercanas a la instalación, gestionando capacitaciones en materia de riesgos ambientales.", estableciendo metas y formas de comunicación y cobertura. Lo anterior disponerlo en un compromiso ambiental voluntario.
b. Indicar qué medidas se están tomando para adaptarse a los posibles escenarios de cambios climáticos previstos.
c. Informar cuál es el monitoreo continuo de sus impactos ambientales y de riesgo de desastres.
d. Adjuntar estudio fundado, elaborado por profesional especialista y aprobado por el organismo competente, que determine las acciones que deberán ejecutarse para su utilización (Art. 2.1.17 OGUC respecto de los riesgos indicados en los Certificados de Informes Previos del Anexo 04).

Sobre el tema la presidenta plantea que se incorpore lo que falta en el último informe consolidado.

Consejera Javiera Vargas plantea que en relación al nuevo decreto 40, que modifica el Nº 30, sobre cambio climático y la accesibilidad de información y gestiones de participación ciudadana, menciona que eso los obliga a tener planes de acción vigentes en la comuna, observación que se menciona, aunque se aclara que por ley eso corresponde a los proyectos que inician su proceso y no a los que ya tienen un tratamiento en curso como es el caso.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala: Aprobar ORD. N°760 de fecha 07/03/2024, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Respaldo Energético Y Mejoramiento Sistema De Control De Olores En Planta Coronel.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el N°760 de fecha 07/03/2024, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Respaldo Energético Y Mejoramiento Sistema De Control De Olores En Planta Coronel.

ACUERDO N°19
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N°760 DE FECHA 07/03/2024, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: RESPALDO ENERGÉTICO Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE OLORES EN PLANTA CORONEL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ, VILLANUEVA, Y EDGAR SANDOVAL.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: Como cuarto tema se analizó el Ord. N° 765 de fecha 08/03/2024, solicita pronunciamiento sobre: IEA Adenda Complementaria: Parque Eólico Newen Kuruf, comuna de Mulchén.

El parque eólico, compuesto por 30 aerogeneradores, Cada aerogenerador presenta una potencia de hasta 5,6 MW, con una potencia nominal máxima instalada de hasta 186 MW.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

Observaciones GORE a la Adenda Complementaria
El titular realiza la vinculación con la ERD Actualizada 2019, con cada uno de sus objetivos estratégicos y específicos y da respuesta a las observaciones formuladas por el Gobierno Regional de manera detallada respecto de la vinculación con los Objetivos Específicos OE 1.1 Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales; OE 1.3 Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales; OE 2.5 Energía y recursos naturales, especialmente el agua; OE 5.3 Suministro sustentable y equitativo del agua; OE 3.4. Identidad. Promover el desarrollo cultural; OE 4.1 Calidad de vida en ciudades y territorios; OE 7.2. Gestión de riesgos de desastres y cambio climático; y OE 7.3 Participación ciudadana.

Se considera que, si bien el titular compromete un conjunto de Compromisos Ambientales Voluntarios, además de un Plan de medidas de mitigación, reparación y compensación, para hacerse cargo de los impactos significativos que ocasiona el proyecto, contemplando dos medidas relacionadas con la compensación de los impactos adversos significativos evaluados, que tienen relación con la afectación directa y específica sobre la comunidad indígena Pilguen y adicionalmente sobre la afectación al patrimonio cultural arqueológico, podría haber considerado otras medidas, como compromisos ambientales voluntarios.

En relación al OE 1.4, Énfasis en cuidado de medio ambiente y biodiversidad, el titular puede pensar en desarrollar otras iniciativas para el mejoramiento de las condiciones de biodiversidad del territorio.
En relación al OE 7.2. Gestión de riesgos de desastres y cambio climático y OE 1.3 Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales, se podrían establecer nexos permanentes, durante la operación del proyecto, con las comunidades locales, a través del municipio, para enfrentar problemas que, con motivo de la existencia del proyecto, pudieran afectar a la población local.

La Política Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022–2035 se estructura en 4 objetivos Estratégicos y 12 Objetivos Específicos.
El titular realiza la vinculación de su proyecto con todos los objetivos específicos de la Política Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022–2035, estableciendo que a algunos no los favorece, pero tampoco los perjudica. Con otros establece que hay una relación en que el proyecto favorecería su cumplimiento.
Observaciones GORE a la vinculación realizada por el titular en la Adenda Complementaria.

En relación a los Objetivos Específicos 2.1. Fomentar, incentivar y apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad regional, y 2.2. Elaborar e implementar planes, programas y proyectos para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional. Se considera que la respuesta del titular, de que el proyecto no favorece ni perjudica estos objetivos, ya que no representa una interferencia a su logro, no es correcta, porque no es que se pida que el proyecto elabore programas de restauración (que pudiera hacerlo y con eso contribuiría al logro de ese objetivo del estado para ese territorio), sino que indique si el proyecto, el cual intervendrá áreas naturales, impactará en las especies de flora y fauna del lugar y siendo así que medidas propone para minimizar ese impacto, además de lo ya propuesto de reducir el área de intervención sobre vegetación nativa.

Respecto del Objetivo Estratégico 2.3. Establecer acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional, el titular señala que el proyecto en sí es una propuesta de generación de energía limpia.
Se considera apropiada la respuesta.

Observaciones GORE a la vinculación realizada por el titular en la Adenda Complementaria.
En relación al Objetivo Específico: 3.2 Promover la Investigación y Desarrollo (I+D) aplicadas a la conservación de la
biodiversidad y al manejo sustentable, el titular señala que el proyecto no favorece, ni perjudica y tampoco interfiere con dicho objetivo.

Se solicita al titular considerar la posibilidad de llevar adelante alguna investigación y desarrollo para la conservación de la biodiversidad de ese territorio, en asociación con universidades o productores locales y el municipio u otros, ya su proyecto si tiene impactos significativos y no significativos en el territorio.

Respecto del Objetivo Específico 3.3. Promover el desarrollo de una plataforma pública para el monitoreo del estado de la biodiversidad, el titular señala: el Proyecto sí favorece el objetivo específico definido en este punto, ya que presenta información que caracteriza la biodiversidad local, por medio de sus líneas de base (presentadas en el EIA y actualizadas algunas de ellas en la presente Adenda), que presentan antecedentes acerca de los distintos componentes ambientales del área donde se emplazará el Proyecto, e integra el análisis de la vulnerabilidad de sistemas humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático a partir de la Guía Metodológica para la Consideración del Cambio Climático (SEIA, 2023), en los capítulos y secciones del EIA en que ello procede, incorporando por lo tanto la variable de "cambio climático" y el concepto de "Riesgo Climático" en el desarrollo del Proyecto.
- Se considera que se da respuesta satisfactoria a este objetivo.

Sobre el tema la Presidenta recuerda que éste es el último ejercicio que se tiene como Gore en esta etapa. Señala que el estado realizó un financiamiento para buscar la ruta de viento siendo las provincias de Biobío y Arauco las más importantes del país, por lo que se plantea hacer una comisión en conjunto con la de Planificación, e invitar al seremi de Energía para analizar este tema.

Consejero Eduardo Borgoño respecto de esta empresa, consulta si se tiene un objetivo territorial con la instalación de esta iniciativa, para saber cuántos aerogeneradores se pondrán en una zona determinada.

La consejera Camila Arriagada plantea que tuvieron la oportunidad con el trabajo de la modificación de la EDR para poner freno a estos proyectos, recordando que se tomó el acuerdo de hacer un pronunciamiento público en terreno. Agrega que el titular plantea medidas de mitigación insuficiente, porque a su juicio no hay restauración ecológica pues sólo se reduce el corte de árboles en el número de hectáreas, así como considera insuficiente la medida de compensación de poner colores a las aspas para que la fauna no choque contra las torres, Plantea también que se debe analizar el impacto sinérgico en la zona con la instalación de proyectos de aerogeneradores y líneas de alta tensión.

Core Gabriel Torres señala que es partidario de los parques eólicos y aerogeneradores, pero el estado ha fallado al no tener normativas claras, por lo que además se debe reactivar el trabajo del PROT y conocer si la comuna tiene plano regulador (zona urbana) actualizado.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala: Aprobar Ord. N° 765 de fecha 08/03/2024, solicita pronunciamiento sobre: IEA ADENDA Complementaria: Parque Eólico Newen Kuruf, Comuna De Mulchén. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Para corrección de acta: Los planos reguladores se refieren a lo urbano y los aerogeneradores están en la zona rural.

Somete a votación el Ord. N° 765 de fecha 08/03/2024, solicita pronunciamiento sobre: IEA ADENDA Complementaria: Parque Eólico Newen Kuruf, Comuna De Mulchén.

ACUERDO N°20
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N° 765 DE FECHA 08/03/2024, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: IEA ADENDA COMPLEMENTARIA: PARQUE EÓLICO NEWEN KURUF, COMUNA DE MULCHÉN A FAVOR: YAÑEZ, CÓRDOVA, SANDOVAL E., BORGOÑO, KRAUSE, GENGNAGEL CHRISTOPHER, VARGAS, BLAS, TORRES, VILLANUEVA, ARANEDA, VIGUERAS, CANTEROS, DELGADO, ARAYA, REYES, GONZÁLEZ, BURGOS, SANDOVAL J.,

VENEGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DÍAZ, PEÑA L., CONTRERAS, ROJAS, PEÑA A. Y SANTIBAÑEZ,
ABSTENCIONES: CAMILA ARRIAGADA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: en puntos varios la consejera Javiera Vargas solicita se oficie a la DGA del MOP por rellenos y modificación de cauce en la parte Sur del río Biobío, donde se está proyectando la costanera Sur. Agrega que el río por norma secundaria está saturado y pide oficiar al SMA y seremi Medio Ambiente para conocer el estado de las acciones y procesos sancionatorios con algunas empresas y la situación a la fecha. Solicita además, conocer el polinomio de declaratoria y expediente del santuario de la desembocadura del río Biobío.

Consejera Camila Arriagada pide se informe sobre el estado de avance del proyecto del Gore con la SMA.

Sin más información o puntos varios que agregar, se da por finalizado el informe de la Comisión Mixta Medio Ambiente y Pueblos Originarios.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Antes de continuar con el siguiente informe, consulta -solo para precisión de los oficios- consulta si la Consejera Javiera Vargas solicita que la nota vaya dirigida a la DGA, ya que quien se encarga de las obras de los ríos es la de DOH.

CONSEJERA REGIONAL JAVIERA VARGAS M.: Aclara que habría sido un error, ya que es a la Dirección General de Concesiones.

6. INFORME COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: La comisión trabajó el 12.03.2024 y como primer tema se analizó el Ord. N°770 de fecha 08/03/2024, solicita recursos para programa "Transferencia métodos modernos Construcción sostenible en madera", con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional por M$ 6.000.000.-

El tema se analizó junto a Roberta Lama, Directora Regional Comité Corfo y Carlos Capurro, jefe de la división de Fomento del Gore., donde se señaló que con la iniciativa se busca impulsar la construcción industrializada en madera con métodos modernos en la construcción sostenible. Se plantea la construcción usando materiales locales, lo que permite una mejora en la calidad, los plazos y en el carbono neutralidad, además de aportar al déficit habitacional avanzando en la diversificación productiva.

Se espera implementar medidas orientadas a acelerar las condiciones habitacionales, para que los actores en la construcción en madera puedan avanzar en nuevas competencias, habilidades, potencial innovador y productivo. La iniciativa está enfocada a personas naturales y jurídicas, programa de 36 meses, que se desarrollará con los instrumentos que Corfo tiene disponibles siendo fondos concursables.

Se trabajará por habilitar empresas, certificación a profesionales y obras, además de capacitación técnica y profesional, generación de nuevos servicios y productos, impulsar cambios normativos y nuevos sistemas constructivos en madera. En esta iniciativa Corfo pone 1.000 millones de pesos y se cuenta con un cofinanciamiento que incluye aporte de privados por cerca de 2.000 millones de pesos.

En el análisis del tema se menciona por parte de Cores que es muy importante el trabajo en madera seca para tener construcciones encuadradas, además de regular que quienes postulen tengan experiencia, agregando que es muy necesaria la etapa de seguimiento. Se menciona que por ejemplo en la provincia de Arauco el monopolio de la madera lo tienen las empresas Mininco y bosques Arauco, por lo que cuesta que las empresas pequeñas

puedan emprender. Respecto del monto de la inversión, se solicita presentar una carta Gantt para ver tiempos de transferencia de fondos y porcentaje de ejecución del proyecto.

Se indica que este proyecto da la neutralidad medioambiental que se necesita, iniciativa que además genera economía local y sostenible. Finalmente se explica que no se transfieren todos los recursos inmediatamente, sino que se hace un flujo de caja donde los recursos que se traspasan, son lo que se ejecutan.

Analizado el tema, por 04 abstenciones y 08 votos a favor, se recomienda a la sala: Aprobar Ord. N°770 De Fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el programa "Transferencia Métodos Modernos Construcción Sostenible En Madera", con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa De Inversiones Del Gobierno Regional por M$6.000.000.-. Se Solicita Someter A Votación

CONSEJERA REGIONAL IVANIA ROJAS C.: Comenta que se abstuvo en esa votación, no porque estuviera en contra, sino porque le gustaría ver reflejado el presupuesto a aprobar en la compra de madera pues sería un beneficio para varios aserraderos, ya que sería un costo menor. Espera que el acuerdo quede estipulado "en algún lugar", sino podría resultar en que las personas "comunes y corrientes", al momento de construir sus propias viviendas, no sepan de este y tuvieran que seguir pagando elevados montos en madera. Pide aclarar dónde quedará estipulado el acuerdo por M$6.000.000.- y que se pueda asegurar que los resultados serán beneficiosos tanto para Pymes y empresas como para los compradores.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: En respuesta comenta que en todas las iniciativas hay que hacer un acuerdo operativo, una vez entregado el mandato se debe presentar, se debe suscribir y el ejecutivo (Representante) debe establecer conversaciones con la entidad que entregará los recursos ya que, el proyecto no puede comenzar sin firmar el documento. Agrega que hay puntos ya conversados (en trabajo) con la universidad tras el proyecto y con la Corfo, no solo a poder comprar sino a que se vea una obra material realizada en madera, un diseño interesante que incentive a la construcción con madera.

CONSEJERA REGIONAL ALICIA YÁÑEZ S.: Saluda a los presentes y a la directora regional de Corfo. Menciona que, si bien es una importante inversión, también es un proyecto importante para la innovación y ver el cómo se aprovecha de mejor manera la madera, dando una orientación distinta. Solicita, a través del plenario, la posibilidad de constituir un comité regional, en donde estén incorporados los consejeros regionales. Ya que, de esa manera se puede hacer un buen seguimiento, intervenir y además hacer la proyección de pueda tener a nivel regional, Para finalizar destaca la importancia de la visión que los Core puedan tener, así como lo es el gobierno regional.

CONSEJERO REGIONAL JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: Saluda los presentes y, en base a lo comentado por la Consejera Yañez, agrega que, de constituir un comité regional, sería para hacer el seguimiento a este proyecto desde el punto de vista de las comunidades y desde el impacto que generan las forestales el territorio, especialmente en comunidades rurales, el impacto que significa en temas de agua y camino. Recalca que parece ser pertinente la iniciativa de la Consejera Yañéz, sumándose a ella y recordando a los presentes los movimientos existentes en la región, los cuales están por superar el actual modelo forestal, que siempre se debe resguardar el impacto que genera esta industria en las comunidades rurales del territorio.

CONSEJERA REGIONAL CAMILA ARRIAGADA G.: Comenta, en primera instancia, que el rubro maderero y el modelo forestal han sido duramente cuestionados por su responsabilidad, principalmente en las catástrofes por incendios forestales. Le recuerda al gobernador su compromiso de dar una discusión, cuando fueron estos incendios, para ver cuál era el rol de este rubro forestal en la región y su responsabilidad en la catástrofe, compromiso que no se habría cumplido hasta la fecha. En segunda instancia agrega que el gobierno regional, desde el 2021, ha aprobado ocho iniciativas financiadas por el

gobierno regional a IMFOR y todo forestal, con un total de 3.300 millones de pesos que hasta el día de hoy no sabemos si tiene resultados concretos esta inversión.

La Consejera ejemplificó la situación con el proyecto "Capacitación para la competitividad PYME forestal maderera y construcción en madera en el biobío", el cual cuenta con M$529.-., Pregunta a los presentes ¿No será muy similar a lo que se está presentando hoy? En tercer lugar destaca que, en el oficio que llega al consejo regional, aparece como institución responsable la CORFO pero que en la plataforma SAGIR, en la ficha de postulación, aparece que el nombre de la institución postulante es el Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío. En el directorio de este comité están Iván Valenzuela, Sandra Ibáñez y Óscar Ferrel, que son parte del equipo ejecutivo del Gobernador, a lo que pregunta ¿a quién financia este proyecto de M$6.000.-? ¿Podría ser un eventual conflicto de intereses?, la Consejera cuestiona al presidente del Gobierno Regional si este será un proyecto de iniciativa de su equipo ejecutivo y si lo estaría patrocinando una institución pública del Estado, como es la CORFO. En resumen: la discusión comprometida del modelo forestal que incidió en la Estrategia Regional de Desarrollo, va a ser una Estrategia Regional de Desarrollo a la medida de este modelo.

CONSEJERO REGIONAL JAVIER SANDOVAL O.: Agrega que se entiende el importante rol que puede jugar la pequeña y mediana industria forestal sustentable en un proceso de reconversión productiva. Fomentar un clúster de empresas familiares, desarrollo de oficios en madera, inversión en tecnología, construcción naval, encadenamiento con el Estado en resolver la demanda de vivienda social. Apoya la idea, pero este proyecto no, ya que no asegura el empleo permanente ni digno, tampoco implica viviendas, no figura ninguna, y tampoco la sustentabilidad, aún si algún documento lo tuviera estipulado, pues debe haber criterios para ello; certificación, descartar el latifundio, cosecha escalonada, el no sembrar lo mismo, sino nativo, el manejo del agua. Tienen que tener esos criterios.

Entonces, continúa, Corfo presenta un proyecto de M$6.000.- para que el gobierno regional lo financie como si el GORE no tuviera otras prioridades en qué gastas qué fondos concursables para mejorar una industria sin garantías ni compromisos de resultados.
Para terminar comenta que se podría desarrollar esta idea de manera más directa, que lo que se podría hacer desde el Gobierno Regional, en vez de lubricar una burocracia con fondos concursables, sería ayudar a contratar gente para la compra y la construcción de viviendas sociales en madera, arreglo de techos, reparaciones, construir infraestructura pública en madera, regenerar sitios con vegetación nativa, ocupar esos M$6.000.-,. No dispuestos a apoyar una forma neoliberal que puede derivar hacia la gran industria, no hay garantías de que no se apoye finalmente también, directa o indirectamente, a la industria. Cerrando con su comentario enfatiza en que se debe construir casas, generar empleos, impulsar la regeneración nativa y constatar dichas cuestiones, ya que se puede hacer de otra manera.

CONSEJERO REGIONAL LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Se excusa por no haber estado en dicha discusión de la comisión, que, por lo que ve, se está reflejando con lucidez las posiciones personales de cada consejero. Indica que solo hará algunas precisiones, comienza diciendo que el Comité de Fomento no lo crea ni el gobierno regional ni esta administración, ya que él formó parte de este anteriormente. Explica entender que vendría desde el gobierno Bachelet II, un modelo de descentralización aplicable a las regiones de Los Ríos, Antofagasta y Biobío. Lo que ha continuado tanto en los gobiernos de la ex Concertación, de Piñera, y actualmente en el gobierno del presidente Boric.

Menciona que la estructura no inhabilita el funcionamiento de la sectorialidad y que, de hecho, está el Seremi de Economía y representantes del Gore, principalmente porque la ley así lo establece, no es que sea un apoyo del Gobierno Regional ni de los intendentes o gobernadores anteriores. Establecer precisión sobre los funcionarios le compete, no depende del Gore, de hecho, le compete también participar a la presidenta o presidente de la Comisión de Fomento Productivo, quien debería estar en este comité. Lo mismo un representante del consejo, votado por el Corel, otra materia que estaría pendiente.

Volviendo a lo que mencionó la Consejera Alicia, cree que uno podrá tener discusión sobre el objeto, el fondo, podrá tener precisiones personales sobre los modelos neoliberales, sobre el Keynesianismo u otras variables, que se podría hacer un debate muy profundo respecto a las naturalezas del Estado y sus virtudes. Pero que, a su parecer, es un proyecto que mira hacia adelante. Que se deben tener los cuidados, como se planteó anteriormente, de que no termine siendo un programa de subcontratos de la gran empresa, y si se genera empleabilidad, respeto al medio ambiente, que lo ideal sería que fueran proyectos de Pymes, lo que fortalece el desarrollo tecnológico de un sector que, en definitiva, requiere mayor tecnicismo, capacidad de gestión, dinamismo, mayor eficiencia, y eso está por la inversión que hace el Gobierno Regional.

Insiste en que no cree que sea "*plata* que vaya al tacho a la basura", ya que, piensa, será bien invertida. La concursabilidad en la disposición que ha tenido la Dipres y la Contraloría para establecer la transferencia a terceros, no va a ser un tema distinto en Corfo, que tiene un nivel altamente centralizado, tiene una gerencia de programa que exige cumplir todas estas disposiciones. Aclara que, aunque tenga su propia opinión sobre la Corfo, naturalmente esto fortalece el proceso, más allá de las personas que hoy rigen a la institución.

CONSEJERA REGIONAL JACQUELINE BURGOS R.: Sobre el punto, ya que lo mencionó el Consejero Santibáñez, la Consejera efectivamente participa en el Comité de Fomento, por lo tanto, es de conocimiento transparente lo que se está presentando hoy, Y, a propósito de lo mismo, invitó a actualizar los datos, pues fue suplente y , ahora habría pasado a titular. Comenta que es en esto que se estaría al debe de nuevamente elegir tres consejeros titulares y tres suplentes, porque hasta ahora solo participan dos que son Brenda y ella, que se debe hacer una nueva solicitud.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR CANTEROS T.: Comienza diciendo que el el proyecto es interesante, que tiene una visión hacia adelante, que es interesante trabajar la madera, porque si se ve los centros de educación, tanto universidades como centros de formación técnica, hay serias deficiencias en la formación de profesionales y que algunas carreras están desapareciendo más que otras, por lo que, entonces, se invierte en centros de formación técnica. Menciona que, durante la comisión, habría dicho que se invirtieron sobre dos millones de USD, una inversión del gobierno italiano y, que dicha carrera, funcionó de dos a tres períodos como máximo, actualmente está congelada porque no hay alumnos.

Agrega que, tal cual mencionaron anteriormente, es necesario darle un sello ya que casi todos los proyectos lo tienen, un cartel, un timbre, algo que refleje que hay inversión, algo que evidencie que habrá un trabajo detrás y que, el Gobierno Regional, también está impulsando este tipo de iniciativas.

CONSEJERO REGIONAL PIERO BLAS M.: Comenta que este proyecto, en particular, requiere de un gran monto en dinero por parte del Gore, que cuenta con el compromiso y aporte del sector empresarial, del mundo privado, y demuestra que, si desde el mundo público se trabaja de la mano, en conjunto con los privados, puede atreverse con iniciativas ambiciosas, con la cual podrían incluso, en un futuro cercano, cambiar respecto a la velocidad de respuestas que tienen como Gore ante las catástrofes nacionales que suele experimentar el país. De la misma manera, para darle tranquilidad a la población ante todo el manto de dudas que se ha levantado, aclara que le parece coherente poder incluso levantar esta comisión de seguimiento tan solicitada para poder también ver cómo se desarrolla este proyecto.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Aclarado que el Consejo de Fomento Productivo no está establecido por su persona, agrega que fue una decisión de la Corfo Nacional eliminar un avance muy significativo que había en la región, el cual se llamaba Comité Innova Biobío, y que así fue establecido, cuya composición está determinada tampoco por su persona, ni por el Gobierno Regional, está taxativamente señalado en una resolución, da por respondida una de las preguntas.

Cuando se es Consejero Regional, agrega, debiera saber estas cosas, porque además las discuten y votan integración, de todas maneras, agradece la oportunidad para aclararlo.

La segunda respuesta es que no es particularmente "hincha" de hacer traspaso a otros servicios públicos para subsidiar lo que es su operación. Más bien se considera partidario de entregar recursos a las municipalidades. Tercera respuesta, el sector forestal en la región otorga el orden de 100.000 empleos en su cadena de valor. Recalca que los presentes saben que tienen un gran problema -como Gore-, del cual se está discutiendo ahora la posibilidad de proteger a la empresa Huachipato de competencia desleal, Todos están preocupados de las personas que viven particularmente en la provincia de Concepción, porque corren riesgo 22.000 empleos, en el cual el sector forestal representa 100.000 empleos y este proyecto en particular no apunta a trabajar con las empresas forestales, apunta a trabajar con aquellos que están quedando fuera de la cadena de valor, porque hay menos superficie forestal plantada. Chile hoy día, por primera vez en décadas, ha bajado de haber llegado a tener un millón y medio de hectáreas plantadas a menos de dos millones. Ha existido una destrucción sistemática de un tipo de industria que fue levantado en sus inicios por el presidente Alessandri, el presidente Allende, en sus 40 medidas, la propuso como uno de los ejes esenciales para poder tener un segundo cobre para Chile, lo que ha ido fracasando.

Indica que, lo que ha planteado la gente de la Corfo, porque la Corfo es quien administra y es titular de un comité, porque funciona organizada por uno. Agregando que personas que toman decisiones deberían saber esta información pues administran comités y dentro de la Corfo es el Comité de Fomento Productivo, quien propone que se trabaje para aquellos que no están encadenados a las grandes empresas, sino precisamente para quienes están fuera para que puedan subsistir y desarrollar otra forma de trabajo.

Afirma que, lo anterior, es lo que dice esta iniciativa. Insiste en que no es partidario de transferir dinero a entidades. Se ha presentado esta iniciativa porque la gente que queda cesante, cuando no puede desarrollar otra forma de subsistencia debido a la baja de materia prima, es gente de esta región. A consideración pareciera inteligente desde la vía del empleo y más inteligente desde la vía de la descontaminación, porque la construcción en hormigón, en cemento, es varias veces más contaminante que la construcción en madera.

No se puede dejar pasar también un hecho tan importante como fue el esfuerzo que se hizo en la región, claramente, para que la reacción de todos los actores públicos, privados y sociales fuera comunitaria, más activa para prevenir el riesgo de incendio ante las condiciones de cambio climático. En esta región fue liderada por el Gore, habiendo estado en todas las comunas afectadas, incluso algunos de los Consejeros estuvieron en esas reuniones, quienes, por cierto, tenían interés en la madera y correspondían a sus territorios jurisdiccionales, la reacción fue muy distinta a la que hubo en la 5ta.

La primera responsabilidad siempre es del alcalde o alcaldesa de turno, siempre, cuando no funciona el alcalde o alcaldesa de turno pasa al gobierno nacional, porque SENAPRED y CONAF dependen del gobierno nacional y en Viña no hay sector forestal que les cubra las espaldas. En esta región, en muchas oportunidades, el sector forestal ha cubierto las espaldas de las debilidades institucionales ha habido.

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: Recalca que, si bien se están discutiendo distintos ítems, precisamente este sector productivo tiene bastantes debilidades y considera que este programa, justamente, viene a saldar la deuda de capturar el CO2 y dejarlo en la zona. Lamentablemente toda el agua y madera de la región se va a China en bruto, casi en celulosa, y finalmente, comenta sobre lo que habría dicho en comisión, los gorritos de cumpleaños de cartón se venden a un precio extremadamente alto.
Por lo tanto, considera que lo mejor sería tener una industria que dé empleabilidad local, que dé a las mujeres mayor empleabilidad y, por sobre todo, que la contaminación sea mucho menor respecto a lo que es actualmente. Sugiere que, desde el sector ambiental y desde el concepto de contaminación, estas nuevas tecnologías vienen a mejorar y a ser

parte de la Ley en Marco al cambio climático, en la cual se habla que, para el 2050, Chile sería un país neutral y es este tipo de proyectos lo lo que va a permitir que eso ocurra.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Menciona a la consejera que, el principal interés del Gore, es que la mayor cantidad de dinero llegue directamente a los beneficiarios y así evitar que se vaya reduciendo la cantidad debido a las asesorías, consultorías y agentes operadores.

Habiendo aclarado los puntos cuestionados, somete a votación el Ord. N°770 De Fecha 08/03/2024, que solicita recursos para el programa "Transferencia Métodos Modernos Construcción Sostenible En Madera", con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional por M$6.000.000.-

ACUERDO N°21
POR 24 VOTOS A FAVOR, 02 EN CONTRA Y 02 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N°770 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA MÉTODOS MODERNOS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN MADERA", CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL POR M$6.000.000.-.
A FAVOR: YAÑEZ, CÓRDOVA, SANDOVAL E., BORGOÑO, KRAUSE, GENGNAGEL CHRISTOPHER, BLAS, TORRES, VILLANUEVA, ARANEDA, VIGUERAS, CANTEROS, DELGADO, REYES, GONZÁLEZ, BURGOS, VENEGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DÍAZ, PEÑA L., CONTRERAS, ROJAS, PEÑA A. Y SANTIBAÑEZ,
EN CONTRA: SANDOVAL J. Y ARRIAGADA.
ABSTENCIONES: PERLA ARAYA Y JAVIERA VARGAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERA REGIONAL ANA ARANEDA G.: Procede a leer los puntos varios donde el consejero Víctor Canteros, sobre los institutos de formación técnica, plantea que es importante trabajar en el proceso de la madera y en cómo se articula el proyecto presentado. El consejero pregunta ¿qué se hará para que estos estudios, implementación y la ciencia que hacen las universidades lleguen a los centros de formación técnica? y ¿qué papel jugará el gobierno regional en esto? Sobre el tema se menciona por parte del jefe de visión de fomento que la idea es generar una política de ciencia y tecnología a nivel regional, lo que debiese ser presentado al consejo regional para su análisis.

El consejero Gabriel Torres consulta por los FIC y solicita conocer los resultados de los que están en ejecución. Al respecto, el jefe de la comisión de fomento planteó que en la próxima reunión pueden entregar una presentación. Y finalmente, la consejera Camila Arriagada solicitó que se expongan detalles del proyecto CityLab y su estado de avance.

No existiendo más puntos varios, da por cerrado el informe de la Comisión.

7. **Informe Comisión de Gobierno y Descentralización**

CONSEJERO REGIONAL EDUARDO BORGOÑO B.: Como primer punto en tabla se realizó el Informe de Gestión Interna del cuarto trimestre del año 2023 del gobierno regional del Biobío. Expone Juan Carlos Veragua, jefe de la unidad de control del gobierno regional. Sobre el punto se contó con la presencia y exposición del mencionado don Juan Carlos Veragua, jefe de la unidad de control. Y de su exposición se destaca lo siguiente. Primero se expuso respecto a las facultades, objetivos, modelo de gestión y equipo de la unidad de control.

Luego se expuso respecto al instructivo de conflictos de intereses que emanó desde el gobierno regional del Biobío. Se hizo énfasis en el establecimiento de materias claves para revisión y modernización a contar del 01 de diciembre de 2023, entre las cuales se encuentran identificaciones presupuestarias, convenios, mandatos y transferencias, excepto subvenciones, bases para procesos concursables de subvenciones, licitaciones públicas sobre 1000 UTMs, tratos directos sobre 30 UTMs, términos anticipados de contrato, invalidación de actos administrativos, multas o sanciones, procedimientos e

instructivos, materias de personal. Se expuso un resumen de todas las respuestas a requerimiento de la Contraloría General de la República.

También se informó de un listado de programas que se encuentran en revisión por parte de la Contraloría General de la República. Se hizo una reseña de la importancia de la ley del lobby y la transparencia activa. Antes de finalizar se informó respecto de la auditoría externa aprobada por el Consejo Regional, demás informaciones se encuentran en la presentación enviada a todos y a todas las consejeras y consejeros regionales.

La consejera regional Camila Arriagada consulta cómo se van a subsanar los conflictos de intereses que se han visto en proyectos financiados por el Gobierno Regional, como por ejemplo el proyecto que llevó a cabo en Red Cultivarte. La consejera insiste en que el presidente de la Comisión de Deporte no ha presentado certificado que verifique que no es presidente de la ANFA Yumbel, dado que a su juicio debió obtener votaciones que beneficiaban a dicha institución. Por último, la consejera consulta por el estado de la energía en la Isla Mocha y los conflictos existentes sobre el tema.

El consejero Gabriel Torres consulta por la contratación de la abogada Jimena Sepúlveda por el Gobierno Regional, dado que indica que de acuerdo a lo señalado por la Contraloría esta contratación estaría mal hecha.

La consejera Javier Vargas indica que al CORE le faltan herramientas para poder fiscalizar de mejor manera.

El consejero Javier Sandoval avala lo señalado por la consejera Arriagada respecto a Red Cultivarte y consulta sobre acciones a seguir, el consejero también consulta si se han subsanado los temas relacionados con los viáticos de los y las consejeras observados por la Contraloría, ante lo cual el secretario ejecutivo indica que ese asunto está subsanado, habiendo aplicado descuentos correspondientes ante lo que el consejero solicita certificados de deuda que comprueben dicha situación. Además, insiste con el tema de la Isla Mocha y la restitución de dinero por parte de la Cooperativa.

El consejero Torres consulta por el estado sumario que lleva el gobierno regional además de la situación actual que pudiera tener el CORE con Esquerré. Todas las consultas y observaciones fueron abordadas por el jefe de la unidad de control y por la encargada de la unidad jurídica del gobierno regional.

Como segundo punto de tabla se somete a votación la planilla de mandatos que fue enviada a todas y todos los consejeros regionales. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Se somete a votación la planilla de mandatos.

ACUERDO N° 22
POR 21 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS.

PLANILLA DE MANDATOS ORDINARIA N° 5

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
09-03-2024	LANZAMIENTO del proyecto MI BARRIO SE PROTEGE, Los Angeles.	GORE	15.30 - en José Miguel Gacitúa 885.- (Escuela D 886 Colonia Árabe)
04-03-2024	Cierre de proyecto, Coihueco mas seguro. Contulmo	GORE	15:00- Sector Coihueco, s/n. Contulmo
15-03-2024	Cierre de proyecto " Adultos Mayores Protegidos y Unidos"	GORE	15:00- Sargento Aldea n°154, Talcahuano.

06-03-2024	Cierre del proyecto "Extintores club Adultos Mayores Primavera" Talcahuano.	GORE	18:00- Hrs.Capitan Enos, nº 593, Talcahuano
07-03-2024	Lanzamiento del proyecto "PEÑUELAS II MAS PROTEGIDO"	GORE	19:00- las dependencias de "la iglesia cristo redentor", ubicada en la calle océano pacífico s/n, Hualpén.
07-03-2024	Ceremonia de Inauguración del proyecto de Conservación paseo Rayenantu" Sta. Juana	GORE	10:00- Sector de la Laguna Rayenantu, a un costado del edificio que alberga la piscina municipal.
07-03-2024	Ceremonia de firma de convenio y entrega de los nuevos Bibliomoviles, Cañete	Municipalidad de Cañete.	11:00- Arturo Prat 220, cañete. Frente al edificio municipal de la comuna.
13-03-2024	Lanzamiento del Proyecto "Nos preparamos ante una emergencia"	GORE	19:00 horas en Casa Abierta ubicada en calle Gabriela Mistral s/n, Laraquete.
02-03-2024	Fiesta de la cholga, Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano.	12:30- Sector la Poza.
14-03-2024	"Foro del Agua: Agua para la paz"	CRHIAM	10 a 12 horas ., en el auditorio Jaime Baeza, ubicado en el edificio EmpreUdeC (campus Concepción).
07-03-2024	Entrega de reconocimientos del programa "Ponle Energía a tu Pyme"	Ministerio de energía.	11:00- horas salón de la delegación presidencial provincia del Biobío, calle Caupolicán n°410 los Angeles.
01/02 -03-2024	"Show Cierre de Verano 2024"	Municipalidad de Laja	20:30hrs en el anfiteatro Laguna La Señoraza, Laja.
08-03-2024	Conmemoración día de la mujer, Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano.	Centro cultural, teatro Dante Calle Aníbal Pinto N°107, Talcahuano.
05-03-2024	Hito Regional de inicio de año escolar, 2024 en comuna de Tomé	Municipalidad de Tome	Escuela Punta de Parra, Cardenal Samore, s/n Tomé.
01-03-2024	reunión general de presidentes de jjvv de la comuna de florida	JJVV. EL PORVENIR	14:30- salón multiuso de la municipalidad.
07-03-2024	Encuentro "Mujeres en acción: avanzando a través de la inversión"	GORE	10:30- Salón Mural Gregorio de la Fuente. Dependencias del Gore.
06-03-2024	Sello calidad de Leña. Tucapel	Secretaria regional de energía	10:30- Leñeria Agrícola Rosa Excilda Bizama, parcela san francisco km 2,5 Huepil en Tucapel.
08-03-2024	Presentación de obra "Fachada"	Servicio de salud Biobío.	19:00- Auditorio del centro cultural de los angeles. Calle lautaro 435.

08-03-2024	Ceremonia de Lanzamiento proyecto: BORDANDO MI HISTORIA, PUNTADAS DE MUJER	Asociación Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.	15:00 hrs en el Auditorio del CFT Lota Arauco, ubicado en calle Carlos Cousiño 149 Lota Alto.
08-03-2024	Lanzamiento del proyecto "Bienestar Femenino para emprender"	JJVV. Taboleo, Nacimiento.	20:00, Dependencias de la escuela de Nacimiento de Nuestro Señor, Ubicada en calle Villa Alegre 1415, Nacimiento.
09-03-2024	Lanzamiento del proyecto MI BARRIO SE PROTEGE	JJVV 14 Araucanía, Los Ángeles	15.30 hrs, en José Miguel Gacitúa 885, (Escuela D 886 Colonia Árabe), Los Ángeles.
06-03-2024	Conmemoración 8M	UDLA	10:00 horas, en el Auditorio de Campus Chacabuco de Universidad de Las Américas sede Concepción.
09-03-2024	Cierre de proyecto Talleres y Muestra de Arte Circense para niños, niños y jóvenes.	Agrupación de Emprendedores, Emprende Hualpén	16:00 hora, en el sector cancha del Cerro Amarillo, Hualpén.
05-03-2024	Firrma de convenio entre Municipalidad de Contulmo y Gobierno Regional del Bío Bío, para el proyecto denominado "Adquisición 4 Furgones Escolares comuna de Contulmo"	Rodrigo Díaz Wörner Gobernador Regional del Biobío	10.00 horas en el Salón de Reuniones 4° Piso, Gobierno Regional
14-03-2024	Sesión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero	Rodrigo Díaz Wörner Gobernador Regional del Biobío	10.45 hrs., en primera citación y a las 11:00 hrs., en segunda citación, actividad que se realizará en el Salón Gregorio de la Fuente, primer piso del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 525, Concepción.
05-03-2024	firma de convenio entre Municipalidad de Contulmo y Gobierno Regional del Bío Bío, para el proyecto denominado "Adquisición 4 Furgones Escolares comuna de Contulmo"	GORE	10.00 horas en el Salón de Reuniones 4° Piso, Gobierno Regional,
07-03-2024	Conmemoración día de la mujer.	Municipalidad de Los Angeles.	21:00-Anfiteatro de plaza de armas.
06-03-2024	Talleres para jóvenes y emprendedoras. Fem Biobío	fem Biobío	11:00- Hotel IBIS
13-03-2024	Cierre de proyecto denominado villa ensenada trabaja con seguridad.	GORE	19:00- Sede social, ubicada en pasaje Laguna Redonda 699, villa Ensenada, Talcahuano.

4 al 8 -03-2024	Entrega de contenedores.	Municipalidad de Cabero.	10:00- 13:00- sede junta de vecinos Padre Hurtado. 16:00- 19:00- Cancha de pasto sintético, jardines del alto. 16:00- 19:00- sede junta de vecinos Padre Hurtado. 16:00- 19:00- Sede junta de vecinos Los Copihues.
07-03-2024	lanzamiento de la temporada 2024, teatro Biobío	Teatro Biobío	15:00, en la sala principal del espacio.
05-03-2024	lanzamiento del proyecto Cultura y Arte en mi Barrio	Municipalidad de Lebu	15:30 Biblioteca Municipal de Lebu.
14-03-2024	"cierre del proyecto "tele vigilancia villa los jardines etapa II"	GORE	19:00 horas, en dirección sede villa los jardines de arauco las hortensias # 98.
03-03-2024	Cuadrangular de Futbol en el Sector del Parrón	Municipalidad de Cabrero	10:00 hrs., Ubicado en la cancha del Parrón, Cabrero
9 / 10-03-2024	Fiesta de Choclo. Cabrero	Municipalidad de Cabrero	13:00- Completo Hípico Haras, sector Pillancó.
08-03-2024	Lanzamiento de proyecto Bienestar Femenino para emprender.	GORE	20:00- Dependencias de la escuela "Nacimiento de nuestro señor" calle villa alegre n°1415. Nacimiento.
13-03-2024	Cierre de proyectos, volviendo a encontrarnos en la comuna de Tucapel.	GORE	16:00- sede social los castaños 1, ubicada Lago caburga n° 240 Villa los Castaños.
05-01-2024	Lanzamiento Cultura y arte en mi Barrio	GORE	15:30- Biblioteca Municipal de Lebu.
07-02-2024	Reunión con gobernador subrogante Iván Valenzuela.	GORE	16:00- Gobierno Regional.
11-01-2024-	Ceremonia de Inauguración del mural escencia de Nahuelbuta.	Banco Estado	12:30- sucursal banco estado de Cañete. Calle condell 209.
09-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" CAÑETE	Impulsa	15:00- Auditorio Municipal de Cañete.
10-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Tirua	Impulsa	15:00- CFT estatal de Tirua.
11-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Contulmo	Impulsa	11:00- Auditorio Municipal de Contulmo
12-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Curanilahue	Impulsa	Sala del consejo Municipal de Curanilahue.
15-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Los Alamos	Impulsa	15:00- Salón del Consejo Municipal. Los Alamos.
17-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Lebu	Impulsa	15:00- Centro cultural, Walter Ramirez. Lebu

18-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Arauco	Impulsa	15:00- Auditorio Municipal de Arauco.
06-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Hualqui	PUC - UDC	10:00- 13:00- Gimnasio Municipal de Hualqui
POR DEFINIR	Taller Diagnóstico Territorial Florida	PUC - UDC	POR DEFINIR
06-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Santa Juana	PUC - UDC	17:00- 20:30- Salón parroquial iglesia inmaculada Concepción. Calle Lautaro, frente plaza de Santa Juana.
13-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Penco	PUC.	18:00- 20:30- Edificio "Marta Stowhas", Auditorio Municipal "Alonso de Ercilla" , Freire N°600 , Penco.
13-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Iota	PUC - UDC	17:30- 20:00. Casa del Adulto mayor de Lota, Cousiño 599, Lota bajo.
13-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Talcahuano	PUC	17:30- 20:00- Teatro Dante, Aníbal Pinto 101-199, Talcahuano
14-03-2024	Encuentro Metropolitano: Diseñando la Infraestructura Ecológica para la conservación de la biodiversidad en la provincia de Concepción	UDEC	10:00- 13:00. Auditorio Fernando Drake, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción
14-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Concepción	PUC	18:00- 20:30. Centro de Creación de Concepción - C3. Calle Juan Martínez de Rozas 520, Concepción,
20-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Costa Sur (San Pedro DLP - Coronel)	UDEC	18:00- 20:30- Biblioteca Municipal de San Pedro de la Paz. Calle Colo Colo 950, San Pedro de la Paz.
21-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Costa Norte (Tomé-Penco)	UDEC	18:00- 20:30- Edificio "Marta Stowhas", Auditorio Municipal "Alonso de Ercilla" , Freire N°600 , Penco.
27-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Costa Centro (Hualpén-Talcahuano)	UDEC	18:00- 20:30- POR DEFINIR
28-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Interior urbano (Concepción, Chiguayante)	UDEC	18:00- 20:30- POR DEFINIR
14-03-2024	Ceremonia comunal de inauguración del año escolar. 2024 Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano.	11:00- Colegio los Lobos, las garzas n° 193, Los Lobos Talcahuano.
25 al 28 - 01-2024	Semana Musical Contulmo.	Municipalidad de Contulmo	20:00- Frontis de la Municipalidad de Contulmo.

23-01-2024	Finalización de curso Agregación de valor a recursos marinos por medio de la innovación gastronómica con identidad local. Lebu	Municipalidad de Lebu	12:00- Iglesia ingreso principal de la caleta Lebu.
19-03-2024	Lanzamiento de libro tu puedes 40 años.	Universidad Santo Tomas.	19:00- hall de la corporación cultural municipal de los Angeles.
07-03-2024	Invitación Mesa Técnica Participativa Hospital Arauco	Servicio de salud Arauco.	16:00- Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Dias. Rama Arauco Ubicada en Cochrane 808 Arauco.
08-03-2024	Entrega de camión Multipropósito	Municipalidad de los Álamos	9:00- dependencias del municipio.
08-03-2024	Capacitación a dirigentes sociales para ejecución de proyectos beneficiados con subvenciones FNDR	GORE	16:00- Salón Mural Gregorio de la Fuentes. Gobierno Regional
07-03-2024	Proyecto de Nacimiento - reunión con equipo Técnico - Reunión con club rio claro	GORE	10:00 - sector Cancha Dollinco. 13:00- Municipalidad de los Angeles- 18:00- reunión rio claro
11-03-2024	Cierre del Programa Emprendamos Semilla del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Arauco	FOSIS	11:00 Centro cultural de Arauco, Carlos Condell 696 Arauco
16-03-2024	Aniversario de la Comuna de Yumbel	Municipalidad de Yumbel	10:00 en la comuna de Yumbel
08-03-2024	Inicio de obras viviendas Rukantu, comuna de Coronel	Seremi de vivienda y urbanismo	16:30- futuro consejo habitacional calle Arturo Huggies, población Berta Acevedo, Coronel
14-03-2024	Cierre de proyecto, "Televigilancia villa los Jardines etapa II Arauco"	GORE	19:00- Sede villa los Jardines de Arauco. Las Hortensias n° 98
16-03-2024	Asamblea para conocer la postulación a proyectos regionales.	JJ.VV PERAL	10:00 am a nuestra sede de la junta de vecinos el peral de huaro alto,
12-03-2024	jornadas de capacitación, orientada a dirigentes de Servicios Sanitarios Rurales,	GORE- UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel y Restaurante Valle del Biobío, Quilaco.
14-03-2024	Jornada de capacitación, orientada a dirigentes de servicios sanitarios rurales.	GORE -UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro de Los Ángeles.
19-03-2024	Jornada de capacitación, orientada a dirigentes de servicios sanitarios rurales.	GORE -UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro de Los Ángeles.
20-03-2024	Jornada de capacitación, orientada a dirigentes de servicios sanitarios rurales.	GORE -UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro de Concepción.
13-03-2024	Ceremonia Entrega Títulos de Dominio a Familias de Hualqui-	Seremi bienes nacionales. Municipalidad e Hualqui	12:00 horas, en la Casa del Campesino, ubicada en Freire N°447 en la comuna de Hualqui.

14-03-2024	inicio de obras proyecto habitacional Rezagados con Esperanza. LEBU	Minvu- Municipalidad de Lebu	16:00- futuro conjunto habitacional, ubicado en calle Gabriela mistral 515, Lebu
19-03-2024	lanzamiento del proyecto "sensibilicemos a la comunidad en el cuidado cerro de la "u" higueras Talcahuano"	GORE	17.30 PM, en sede comunitaria de los Bloques , ubicada en calle Gabriela Mistral 160 Higueras, Talcahuano.
14-03-2024	Hito de Cierre de nuestro programa "Emprendamos Grupal",	FOSIS	Hall de acceso al edificio de servicios públicos de la provincia del Biobío, calle Caupolicán s/n comuna de los Ángeles
13-03-2024	cierre de nuestro proyecto de seguridad. Con alarmas más seguros en palomares.	GORE	18:30- En avenida Giacaman 18, iglesia mananntial palomares, concepción.
22-03-2024	lanzamiento del proyecto alcanzando nuestros sueños	GORE	15:00- calle Alameda 586 Santa Juana. (Sede junta de vecinos Centro Sur).
21-03-2024	"ampliación de cobertura de la red de emergencia rural Los Angeles",	GORE	11:30 hrs., en el Centro Cívico ubicado en la Población Domingo Contreras Gómez Volcán Lonquimay N° 447, de la comuna de Los Ángeles.
15-03-2024	Cierre del Programa Emprendamos Avanzado ejecución 2023	FOSIS	11:00- salón Pucón del hotel terrano calle San Martin n° 343, concepción.
22-03-2024	lanzamiento del proyecto alcanzando nuestros sueños		15:00- calle Alameda 586 Santa Juana. (Sede junta de vecinos Centro Sur).
11-03-2023	Firma del Memorando de entendimiento del gran Concepción.	GORE	15:00- Salón mural Gregorio de la fuente.
11-03-2024	inauguración de la escuela de Huallepen Alto,	Municipalidad de Contulmo.	12:00- estacionamiento de la escuela.
19-03-2024	seminario titulado "Agua para la paz"	Dirección general de aguas	9:30- 13:30 Auditorio Salvador Gálvez de la Facultad de Ingeniería de la UC, ubicado en el edificio central de la facultad, primer piso
15-03-2024	taller de zonificación participativa del sitio RHRAP Playa Isla de los Reyes Rocuant.	Fundación Bandada	9:00- 14:00- Palacio del Deporte de Talcahuano, ubicado en la calle Blanco Encalada 1102 (a un costado del Coliseo La Tortuga de Talcahuano)
12-03-2024	Exposición fotográfica, proyecto todas.	Universidad Católica.	19:00- Sala de exposiciones del centro UCSC. Alonso de Rivera 2850 nivel 1- Edificio central Campus San Andres
12-03-2024	Cierre de proyecto, " Las luciérnagas Corren recorren el sur"	GORE	14:30- Casa de socia Eda Gavilan, Con diección Ricardo Claro n°945 Sector de Pedro del Rio, Concepción.

20-03-2024	Ceremonia de Inauguración. Escuela artística Isaías Guevara Soto de Lota.	Ministerio de energía.	16:00 Escuela Artística. Ubicada en Galvarino n°16 Lota
20-03-2024	lanzamiento, proyecto fondo de seguridad, ejecutado por la JJVV n 27 Yobilo 2, de la comuna de Coronel.	GORE	18:30- Calle yobilo n° 893, Población Yobilo, coronel
26-03-2024	cierre de proyecto de fondo de seguridad, ejecutado por JUNTA DE VECINOS VILLA PUESTA DEL SOL Nº109, de la comuna de Lota	GORE	18:30- Pasaje raíces de Chile s/n Población Puesta al Sol. Lota
14-03-2024	Entrega de incentivos de rehabilitación productiva sustentable. Contulmo	INDAP	19:00- Salón municipal, calle nahuelbuta 109. Contulmo.
23-03-2024	"lanzamiento del proyecto MUJERES EMPRENDIENDO LUEGO DE LA CATASTROFE DE INCENDIO" Los Boldos de Trihuaco.	GORE	11:00 hrs, SECTOR LOS CRUCEROS (SEDE JUNTA DE VECINOS), Santa Juana.
15-03-2024	cierre del proyecto trabajando juntos por una salud inclusiva,	GORE	las 15:00 Hrs, en Salón Casa de la Cultura, comuna de Quilaco.
20-03-2024	"SUNSET de la innovación",	IRADE	17:30 A 19:00- Azotea de la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles, ubicada en Caupolicán 399, quinto piso, Los Ángeles.
22-03-2024	Entrega de maquinaria Agrícola. Comuna de Tirua	INDAP	11:00- los canelos lote W del sector tranaquepe Tirúa.
09-03-2024	Homenaje por la conmemoración del dia de la mujer	Municipalidad de Arauco.	19:00- Dependencias del Liceo Mariano La Torre,
13-03-2024	Ciclo de charlas, Mujeres mas Arte.	UCSC	16:00- sala de expositores, centro de extensión UCSC, campus San Andres. Concepción
17-03-2024	Fiesta Costumbrista de Menque. Penco	Municipalidad de Penco.	14:00. sector ruinas ex aserradero de la misma localidad.
22-03-2024	Ruta del agua 2024	Ministerio de Medio ambiente.	11:00- desde la Escuela Elicura de la comuna de Contulmo.
05-04-2024	Lanzamiento de proyecto vivamos el futbol con pasión "Andinos"	GORE	20:00- Polideportivo cancha exterior de pasto sintético- Av Guillermo mancoli. Los Ángeles
15-03-2024	Inauguración de la sede social de pabellones de Colcura.	Municipalidad de Lota	17:00- Sector pabellones de Colcura.
31-03-2024	Ceremonia de inauguración del campeonato regional de rayuela 2023	GORE	9:45. Club de rayuela Los Nogales ubicado en serrano 149 Talcahuano.
05-04-2024	Cierre de proyecto activando cuerpo, vida y salud. Hualqui,	GORE	11:00- Centro de eventos mi camino, ubicado en camino al aguila s/n comuna de Hualqui

16-03-2024	Ceremonia de premiación finales del campeonato provincial Arauco	GORE	14:00- Estadio atlético provincial de la comuna de Arauco
06-04-2024	Cierre de proyecto "Sector Rural Agua amarilla mas seguro con iluminación más sustentable" Tome	GORE	15:00- Capilla san Antonio. Tome
28-03-2024	Ceremonia de acreditación del Hospital de Huépil.	Hospital de Huépil	11:30- En el auditorio del hospital, calle 12 de febrero n° 233. Huépil, comuna de Tucapel.
22-02-2024	Encuentro de consejeros y consejeras regionales de chile en región de los Ríos.	GORE- Región de los Rios.	9:30- 16:00- Teatro Educativo de las Artes de Panguipulli. Ubicado en la Costanera de la ciudad. Panguipulli
23-02-2024	Encuentro de consejeros y consejeras regionales de chile en región de los Ríos.	GORE- Región de los Ríos.	9:30- 19:30- Sala Deliote, edificio FACEA, facultad de ciencias económicas, UACH. Isla teja Valdivia.
29-02-2024	Ceremonia Primera Piedra Estadio de Yumbel Estación.	GORE	12:00- Rozas 290, Yumbel
29-02-2024	Ceremonia Primera Piedra Biblioteca Municipal de Yumbel	GORE	13:00- Cruz 820, Yumbel
29-02-2024	Inauguración Proyecto de conservación Aceras.	GORE	17:00- Pablo Neruda, esquina Tucapel Cabrero
29-02-2024	Inauguración de la Plaza Ignacio Carrera Pinto. Cabrero	GORE	18:00- Las Rosas esquina pasaje 1 Cabrero.

A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., CÓRDOVA, ARAYA, , VARGAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA.
ABSTENCIONES: BORGOÑO, ARRIAGADA, SANDOVAL J.,TORRES Y BLAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL EDUARDO BORGOÑO B.: Procede a leer los puntos varios. Como primer punto se analizó el Ord. N°817 de fecha 13/03/2024 que solicita mandatar a consejeras regionales Jacqueline Burgos y Javiera Vargas para el encuentro internacional de mujeres rurales en la ciudad de Panamá, país Panamá.

Indica que se ha recibido invitación para las consejeras regionales Jacqueline Burgos y Javiera Vargas, para participar en el encuentro internacional de mujeres rurales "Fortaleciendo Redes", encontrando una oportunidad en el marco del lanzamiento oficial del decenio interamericano por los derechos de todas las mujeres adolescentes y niñas en entorno rural de las Américas 2024-2034, evento a realizarse entre el 10 al 14 de abril de 2024 en la ciudad de Panamá.

Por siete votos a favor y cuatro abstenciones, la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N°817 de fecha 13/03/2024 que solicita mandatar a las consejeras regionales Jacqueline Burgos y Javiera Vargas para el encuentro internacional de mujeres rurales ciudad de Panamá. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Somete a votación el Ord. N°817 Mandato a consejeras regionales encuentro internacional de mujeres rurales, ciudad de panamá.

ACUERDO N° 23
POR 21 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N°817 DE FECHA 13/03/2024 MANDATO A CONSEJERAS REGIONALES ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES RURALES, CIUDAD DE PANAMÁ.
CIONAL DE MUJERES RURALES, CIUDAD DE PANAMÁ.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., CÓRDOVA, ARAYA, , VARGAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA. VIGUERAS, VENEGAS Y ANSELMO PEÑA.
ABSTENCIONES: ARRIAGADA, SANDOVAL J.,TORRES Y BLAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

CONSEJERO REGIONAL EDUARDO BORGOÑO B.: Siguiendo con los puestos varios, la consejera Adriana Delgado solicita información respecto a proyectos de subvenciones gestionados por la concejala a Penco, María Carolina Estroza. Además, solicita cesión en la Comisión de Educación por el estado actual de la Escuela Modular de Cocholgüe.

La consejera Camila Herrera solicita la misma información. El consejero Víctor Canteros solicita subvenciones a realizar los contratos que celebra el gobierno regional y que estos tengan mayor exigencia e Indica que se deberá tener otro sistema de fiscalización por parte del gobierno regional.

El consejero Enrique Krause solicita invitar a la DOH a una Comisión Agrícola y Recursos Hídricos para generar un informe respecto a la situación actual de los APR en la región del Bío Bío. El consejero Leonidas Peña solicita información respecto al estado de avance del proyecto "Feria techada de Lebu" y hermoseamiento en la calle Salvador Allende, Lebu. El consejero también indica que actualmente se encuentran en ejecución las obras del eje cívico de Curanilahue y, que, en ese lugar se encuentra un cartel que sólo hace referencia al dinero aportado por Serviu y nada respecto a los fondos del gobierno regional.

La consejera Javiera Vargas solicita una comisión para analizar el informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados y Diputadas respecto a los incendios del año 2023 en la región del Biobío. Además, consulta si el gobierno regional podría prestar asesoría jurídica a los cores respecto a daños a su honra.

La consejera Camila Arriagada manifiesta su preocupación por el desorden en algunas acciones ordinarias, en especial por la falta de respeto de personas y autoridades hacia los consejeros regionales, por eso se solicita y se solicita una comisión jurídica para poder analizar este tema. El consejero Borgoño informa que es todo lo que tenía para informar.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.: Comparte la siguiente información de que, en respuesta al consejero Víctor Cantero, que dentro de los convenios de desempeño colectivo que el Gore subscribe todos los años, puesto que los empleados públicos tienen la posibilidad de tener un dinero excepcional por sobre sus rentas, en la medida que se trabajen y pacten determinados compromisos que están agrupados. Uno es bajo el programa Mejoramiento de Gestión (nacionales) que tiene lineamientos de carácter nacional para para todas las unidades, da de ejemplo el disminuir la brecha de género, lo cual es un compromiso que está en los convenios.

Dentro de los desafíos regionales, los Convenios de Desempeño Colectivo (antes PMG), están materializadas algunas tareas a las cuales los consejeros se comprometieron a realizar, fundados en los elementos en dos bases muy fuertes. Una son los 19 compromisos de gestión para mejorar y aumentar los estándares de probabilidad del Gore y también en el informe que hizo la Contraloría, en particular en lo que toca a supervisión de proyectos, se está pasando de una forma de trabajo que tenía el gobierno regional, que era bastante lejana a las iniciativas, es decir, venían las iniciativas, la oficina de funcionarios del Gore era la que revisaba estas iniciativas, le asignaba puntajes en dicha oficina y luego iniciaba el proceso siguiente, ya que el volumen de esto supera las 1.500 iniciativas por año, por lo tanto, prácticamente, no había supervisiones en terreno

El Convenio de Desempeño Colectivo este año profundiza, agregando a lo que se había avanzado el año pasado, con evaluación y asignación de puntajes externos y transparentes, de lo que se acordó de una fórmula que han votado en estas bases, este año, pero también fue votada con base al año anterior, que era que no se quedara ninguna comuna sin iniciativas y por lo tanto había un polinomio por cantidad de puntaje y número de habitantes por comuna, además de tener equidad interterritorial. En el Convenio de Desempeño Colectivo de este año se agrega la obligación de supervisiones en terreno y por lo tanto, sacando gente de otras funciones para aumentar en el área social, aumentó la división social para brindar un acompañamiento en mayor rango y calidad.

Agrega que, varios de los consejeros, han asistido a capacitaciones que se están haciendo a entidades a las cuales se les está asignando recursos y en estas actividades se han llevado una serie de información, ya hecha a las personas y se ha sido extremadamente detallado y claro sobre cómo debe ser una correcta ejecución de proyectos. Entonces hay una diferencia sustantiva en esta materia, la cual va encaminada y alineada con lo que varios otros consejeros han señalado en sus preguntas.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR CANTEROS T.: En relación al punto, señala, de haber hecho mejor las cosas, todos los que aquí presentes, no se estaría hablando de esto porque todos tienen distintas funciones y la de ellos es fiscalizar. El tema vuelve a repetirse cuando hay convenios, donde hay cruces de personas, fundamentalmente en lo privado, de alguna u otra manera se puede fiscalizar, pero lo privado no, porque lo privado es privado.

La solicitud que hace es la de tener el mejor cuidado o tomar las medidas del caso para que eso no vuelva a ocurrir, porque si no, se hablará de la misma gente, las mismas personas, organizaciones, afirma pasaría igual, que todos saben que en algunos estamentos se ha visto, y no solamente en el Gore, sino que también se da en otros, que se cambiaban de rostro.

Aclara a que se refiere a que se tengan los cuidados, Si van a subsidiar dinero hacía privados, se debe tener sumo cuidado de que no se encuentren con los mismos agentes que han estado trabajando este último tiempo, no haciendo referencia a que no hagan la "pega", pero que sí le preocupa que los nombres se "cruzan".

CONSEJERO REGIONAL EDUARDO BORGOÑO B.: Aclaración respecto al acta, para que quede la corrección, el consejero López Peña solicita información respecto al estado de avance del proyecto Ferias techadas, de Lebu, y hermoseamiento en la calle Salvador Allende, también de Lebu. Ahí hay que corregir, es de Curanilahue.

8. Informe Comisión de Transporte

CONSEJERO REGIONAL GABRIEL TORRES H.: Saluda a los presentes (a quienes quedan en sala) y les agradece. La Comisión de Transporte se asignó el pasado lunes a las 12:00pm, el lunes 11/03, y para el análisis de la tabla se contó con la presencia del jefe de división de infraestructura y transporte del gobierno regional, don Oscar Ferrel, como el Seremi de Transporte, don Héctor Silva, y Luis Hernández, profesional de la Seremi. Se indicó por parte de la Seremi de Transporte que el perímetro de exclusión es la nueva regulación de los taxibuses del Gran Concepción, que comprenderá entre las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Penco, Hualqui, Chiguayante y San Pedro de la Paz. Tiene como objetivo mejorar en forma paulatina las condiciones de los servicios de transporte público, tanto para usuarios como operadores, que comenzó a regir desde el pasado primero de enero del año en curso, lo que permitirá el control de los servicios mediante GPS, regularización de la operación durante los días sábados, domingos y festivos, asegurar extensión horaria en la entrega del servicio y fortalecimiento de frecuencias en horarios punta.

También el cambio paulatino hacia buses alto estándar y de entrada de cama baja, tanto diésel o eléctricos. En la práctica establece una serie de nuevas obligaciones para los prestadores de servicio y abre la puerta a otras modernizaciones, como el pago de tarifas

mediante un sistema electrónico, que está contemplado hacia el año 2025 y con fiabilidad a los recorridos. En el fondo, que las personas sepan a qué hora va a pasar la micro.

El nuevo sistema ya está operando bajo el perímetro de exclusión, de las cuales 34 de las 36 líneas o empresas que ya existen, y se espera que a fin de mes estén operando 35 empresas. Si la empresa operadora cumple con su plan operacional transitorio, el subsidio de compensación tarifaria sube de manera inmediata en un 30% aproximadamente. La nueva regulación castiga la mala operación en el ranking de servicios, lo que podría implicar la cancelación de él o los servicios con operaciones diferentes.

Expectativas y planes en la nueva regulación:

1. Establecer y publicar horarios de inicio de servicios.
2. El 100% de los buses despachados se ven en la app de Red Regional.
3. Publicar los paraderos más concurridos y los horarios de puntualidad nocturna.
4. Generar servicios nocturnos posteriores a las 00 horas con asignación de subsidio adicional.
5. Pago electrónico a 12 meses de iniciar la regulación.
6. Introducir buses con acceso universal e incentivar ello.
7. Generar servicios de transporte público en zonas con déficit, zonas sur de San Pedro de la Paz, por ejemplo, Pedro Valdivia abajo, sector Andalue, etcétera.
8. APPS regional en estado óptimo.

El jefe de Dirección de Transporte mostró un informe que fue enviado a la Seremi de Transporte del año pasado respecto a San Pedro de la Paz, a lo que se denomina la zona cero de la congestión. Mencionó que se espera una propuesta de parte de la Seremi de Transporte de reforzar los servicios en distintas obras, de alargar servicios, no solo generar un mayor flujo en materia de frecuencia, sino también en cobertura y demás antecedentes de la exposición que se encuentran y se hayan enviado también a sus correos. Además, sugirió tener una nueva reunión con la CLM de transporte para analizar temas del transporte de la provincia de Arauco y provincia de Biobío.

La consejera Ivania Rojas indica que la ruta Q35, que va desde Los Ángeles, Camino Cerro Colorado, donde se encuentran dos colegios, y esa ruta une a la gente que viene de Tucapel Quilleco, Chacayal y la misma gente de Cerro Colorado, comentan que en horario de colegio los tacos son de hasta hora y media y porque se solicita que al Seremi de Transporte alargue el semáforo a la hora de entrada y a la hora de salida del colegio. Las veces que se le ha solicitado, ha funcionado.

El consejero Torres también pide que se haga capacitación a los choferes en relación al trato que le dan a los usuarios y que exista una mejor calidad de servicio. Por otro lado, indicó que la única forma en que la gente deje de ocupar los vehículos es ofreciéndoles un buen servicio. En eso consistiría el concurso Renueva tu Micro, que se haga con buses de cama baja, más amplios, que sean inclusivos, aire acondicionado, etcétera, y que la micro tradicional quede fuera. Y con esto lograr que la ciudadanía vea un cambio notorio y vuelva a ocupar la locomoción colectiva y deje sus vehículos en casa, lo que ayudaría bastante a reducir la congestión vehicular.

Realizada la exposición y respondiendo todas las consultas de los y las consejeras regionales, se da por terminada la reunión. No hubo puntos varios.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DÍAZ W.: Habiéndose cumplido el horario de sesión, da por terminada la primera parte de la reunión. Pide hacer un pequeño break, mencionando que está el alcalde de Los Álamos, con quien habrían acordado firmar un convenio. Invita a los consejeros regionales de la provincia de Arauco acercarse para la firma. Don Pablo se habría excusado debido a que la congestión le impidió poder llegar al inicio de la sesión.

9. Puntos Varios

CONSEJERO REGIONAL GABRIEL TORRES H.: Expone dos inquietudes. En primer lugar, con respecto a los proyectos de subvenciones que se postularán este año y que luego serán objeto de concurso, se muestra preocupado por una discrepancia en los requisitos. Aunque planteó esta preocupación en comisión, parece que no obtuvo una respuesta satisfactoria. Aunque inicialmente se sintió conforme, ahora observa que las bases establecen claramente que solo se podrán suscribir convenios con instituciones privadas que tengan al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, demostrando experiencia en el área de ejecución del convenio. Esta restricción podría excluir a nuevas organizaciones sociales que no cuenten con la experiencia requerida, perpetuando así la exclusión de quienes no han participado anteriormente en proyectos similares. Solicita una aclaración al respecto por parte de la División Social.

En segundo lugar, aborda el tema de la fiscalización, destacando la responsabilidad legal del consejo en este ámbito. Durante la sesión de comisión de gobierno, lamenta la ausencia de la mayoría de los colegas, ya que le preocupa la situación actual. Se refiere a recientes allanamientos relacionados con fundaciones y a la detención de personas de alto rango en el gobierno regional. Ante esta situación, el presidente recuerda una frase de Martin Luther King: "No me importa el berrinche de los corruptos ni los faltos de ética, me preocupa el silencio de los buenos".

CONSEJERO REGIONAL PIERO BLAS M.: Comienza diciendo “lo primero que uno ve es que los ratones son los primeros en arrancar”. Tras revisar el portal de transparencia y la información de transparencia activa de Desarrollo de Biobío en repetidas ocasiones, al consejero le parece importante solicitar al Ejecutivo que se presente en la corporación para brindar explicaciones sobre el estado actual de la situación. Específicamente, solicita información detallada sobre el programa reactivo de Biobío y el presupuesto que están administrando. Este llamado se basa en la observación de que, según la información de transparencia activa, no parece existir un presupuesto público asociado a un convenio de transferencia de recursos operacionales.

El consejero expresa su preocupación por la situación actual de Desarrollo de Biobío, cuestionando si los trabajadores están recibiendo sus pagos y si la entidad está funcionando adecuadamente. Plantea la posibilidad de que se esté ignorando lo que está ocurriendo frente a todos desde hace varios meses. El consejero enfatiza la necesidad de que el Ejecutivo asuma su responsabilidad y proporcione una respuesta clara y rápida acerca de la situación.

CONSEJERA REGIONAL JACQUELINE BURGOS R.: La consejera solicita que se oficie para ingresar en las siguientes comisiones, específicamente para actualizar a los representantes del Coretitular y suplentes. Se hace referencia al Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío, mencionando que los presidentes anteriores, don Andrés Parra y don Rodrigo Vera, ya no están en sus funciones. Actualmente, los suplentes son Brenda Vigueras y la propia consejera, quien indica que solo está participando ella misma. Se destaca la importancia de mantener una representatividad adecuada en el Consejo Regional y se solicita que la Comisión de Fomento pueda ser mandatada como corresponde.

CONSEJERO REGIONAL ROBERTS CORDOVA B.: El Consejero Roberts Córdova presenta una iniciativa relacionada con la cirugía bariátrica, que busca beneficiar a miles de mujeres en la región del Biobío. Señala que esta cirugía no está incluida en la canasta GES, lo que limita el acceso únicamente a aquellas mujeres que tienen empleo o que están afiliadas a FONASA o ISAPRE, excluyendo a quienes se han postergado por motivos laborales o familiares, especialmente en zonas rurales. Por lo tanto, solicita al Presidente y al Ejecutivo, así como a los profesionales, incluido el Administrador, que se pueda desarrollar un proyecto a través de la Federación Guatita de Delantal, liderada por la Dirigenta Jessica Fonseca Parra y su directorio, que involucra a diversas organizaciones de la región. Estas organizaciones ya están colaborando con los municipios locales. El

consejero propone que se genere un programa para apoyar a esta Federación regional y se establezcan directrices para mejorar la calidad de vida de las mujeres de la región a través de programas en colaboración con las 33 municipalidades del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL JAVIER SANDOVAL O.: El Consejero Javier Sandoval informa a los colegas y presidentes que ha ingresado una segunda denuncia a la Contraloría por el traspaso de recursos de la Corporación Desarrolla Biobío a la empresa israelí del agua Mekorot. Destaca que la primera denuncia fue presentada desde su bancada. Considera necesario participar en el debate nacional sobre la exclusión de empresas de Israel en la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), debido a la situación humanitaria en Palestina, que califica como un desastre ante los ojos del mundo. Menciona la destrucción de hospitales y la negación de servicios básicos, como el agua, a niños, niñas, embarazadas y enfermos palestinos. Propone al Consejo, especialmente a los colegas que participaron en viajes gubernamentales a Israel que incluyeron visitas a instituciones policiales, solicitar al Gobernador que suspenda el convenio millonario entre la Corporación Desarrolla Biobío, presidida por él, y la empresa Mekorot, debido a las evidencias de la masacre perpetrada por el gobierno de Israel contra el pueblo palestino.

CONSEJERA REGIONAL CAMILA ARRIAGADA G.: Siguiendo la línea de su rol fiscalizador, el consejero también se suma a las solicitudes planteadas por los colegas Gabriel y Piero Blas, quienes han presentado reiteradas solicitudes de revisión de convenios de traspasos irregulares de fondos. Basándose en la presentación realizada hoy por la unidad de control, considera que las medidas propuestas por el Ejecutivo son insuficientes para abordar la grave crisis de los fondos regionales. En este sentido, el consejero solicita atención a la última observación realizada por la Contraloría General de la República en su informe final del 15 de diciembre de 2023, en relación con el caso de la Isla Mocha. Destaca la observación de alta complejidad sobre las rendiciones de cuentas del subsidio a la operación del sistema de autogeneración de energía eléctrica del año 2019. En el informe se requiere que el gobierno regional adopte las medidas necesarias para concluir el proceso de revisión de la rendición de cuentas de la cooperativa, incluyendo la posible restitución de recursos no ejecutados y su contabilización, todo ello sujeto a verificación a través del sistema de seguimiento y apoyo de la Contraloría en un plazo de 60 días hábiles a partir de la recepción del informe en diciembre.

La Consejera solicita al Ejecutivo y al gobierno regional que proporcionen una respuesta detallada sobre las medidas judiciales y administrativas que tomarán con respecto al caso de la presunta apropiación indebida de fondos públicos por parte de la cooperativa de la Isla Mocha. Además, pide que se investigue y se tomen medidas contra todas las personas responsables, incluyendo cualquier posible implicación del municipio de Lebu en este asunto.

CONSEJERO REGIONAL EDGARD SANDOVAL J.: Solicita al Ejecutivo que, en la medida de lo posible, evite agendar cierres de proyectos o lanzamientos de proyectos en momentos en que el Consejo está sancionando en pleno. Aunque es posible participar en esas actividades mientras se está en el mandato, también se considera prioritario para los consejeros presentes de la provincia estar presentes en el proceso de sanción. Por lo tanto, se propone que se oficie a la organización o se coordine con la división pertinente para evitar esta dualidad de funciones que, en pocas palabras, afectan la representatividad de cada uno de los colegas presentes en la sanción.

CONSEJERA REGIONAL ADRIANA DELGADO C.: Primero que todo, da la bienvenida a la señora María Verónica Roa, concejala de Penco. En primer punto, solicita ver la posibilidad de poder hacer una nueva capacitación de los fondos, ya que muchas dirigentes no pudieron asistir por el hecho de ser viernes 8, ya que muchas estaban en actividades por la conmemoración del Día de la Mujer. Y por segundo punto, se solicita saber si ya se suscribió el convenio con Bomberos de Chile del proyecto de Penco sobre los camiones aljibes.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Informa a las consejeras y consejeros que se ha cumplido el objetivo de la sesión y, por lo tanto, se da por terminada la misma siendo las

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°5 DE FECHA13.03.2024

ACUERDO N°01
POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE FECHA 21/01/2024.
A FAVOR: SANTIBAÑEZ, ARAYA, SANDOVAL E,, GONZÁLEZ FERNANDO, DELGADO, VIGUERAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER, VARGAS, ARANEDA, REYES, VILLANUEVA, CANTEROS, BURGOS, YAÑEZ, CONTRERAS, KRAUSE, PEÑA A., ROJAS, VENEGAS, CÓRDOVA, GENGNAGEL CRISTIAN, BORGOÑO, PEÑA L.
ABSTENCIÓN: TORRES, SANDOVAL J., ARRIAGADA, DÍAZ Y BLAS.
AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ.

ACUERDO N°02
POR 24 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4 DE FECHA 28/01/2024.
A FAVOR: VIGUERAS, SANDOVAL E., BORGOÑO, DÍAZ, ARANEDA, CÓRDOVA, SANTIBAÑEZ, BURGOS, CONTRERAS, KRAUSE, CANTEROS, VENEGAS, VILLANUEVA, ROJAS, ARAYA, PEÑA, VARGAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER, DELGADO, YAÑEZ, GONZÁLEZ FERNANDO, GENGNAGEL CRISTIAN, REYES Y PEÑA L.
ABSTENCIÓN: TORRES, SANDOVAL J., ARRIAGADA Y BLAS.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°03
POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5 DE FECHA 07/03/2024.
A FAVOR: VIGUERAS, PEÑA A., SANDOVAL E., SANTIBÁÑEZ, REYES, PEÑA L., CONTRERAS, ARANEDA, ROJAS, BORGOÑO, GENGNAGEL CRISTIAN, VENEGAS, CÓRDOVA, DELGADO, VILLANUEVA, VARGAS, ARAYA, KRAUSE, BURGOS, CANTEROS, YAÑEZ, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ FERNANDO.
ABSTENCIONES: SANDOVAL J., ARRIAGADA, TORRES, BLAS, DÍAZ.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°04
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 776 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JJVV CABO AROCA, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 40054751-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$119.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS Y DÍAZ.
ABSTENCIÓN: ALICIA YAÑEZ.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°05
POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CIRCUITO DE PASEO PARQUE URBANO, CURANILAHUE", CÓDIGO BIP 40055028-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$179.999.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE,

SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y YAÑEZ.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°06
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 780 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLATABANDA ANGULO NOVOA", COMUNA DE CHIGUAYANTE, CÓDIGO BIP 40043747-0 POR UN MONTO TOTAL DE M$121.064.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J,, VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: ROBERTS CÓRDOVA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°07
POR 27 VOTOS Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 781 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO HORNOS COMUNITARIOS CHOLLIN, CORONEL", CÓDIGO BIP 40042812-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$153.398.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: RODBERTS CÓRDOVA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°8
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 815 DE FECHA 12/03/2024, QUE RECTIFICA EL ORD. N° 769 QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO "REPOSICIÓN CALLE ESMERALDA, COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 40042031-0, POR UN MONTO TOTAL DE $49.526.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES VIGENTE.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°9
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 772 DE FECHA 08/03/2024, CÓDIGO BIP 40021520-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$217.353.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA

ABSTENCIONES: CAMILA ARRIAGADA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°10
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 768 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LÍNEA TRADICIONAL 2024.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL E., VARGAS, VIGUERAS, BURGOS, DÍAZ, ARRIAGADA Y VILLANUEVA
ABSTENCIONES: EDGAR SANDOVAL
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°11
POR 24 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N° 766 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RATIFICAR CONTINUIDAD DE AUTORIZACIÓN GENÉRICA OTORGADA AL GOBERNADOR REGIONAL PARA LOS CASOS QUE SE INDICA:

- Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión
- Subtítulo 33, Ítem 03:
  - Asignación 100 Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)
  - Asignación 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)
  - Asignación 150 Municipalidades

A FAVOR: YAÑEZ, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, VILLANUEVA, DELGADO, KRAUSE, VENEGAS, ROJAS, DÍAZ, CANTEROS, SANTIBAÑEZ, VIGUERAS, CONTRERAS, ARANEDA, GENGNAGEL CRISTIAN, BORGOÑO, CÓRDOVA, BURGOS, SANDOVAL E., REYES, PEÑA A., ARAYA, VARGAS, PEÑA L.
ABSTENCIONES: TORRES, BLAS, SANDOVAL J. Y ARRIAGADA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°12
POR 24 VOTOS A FAVOR, 03 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR ORD. N° 789 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL INDICADA.
A FAVOR: ROJAS, REYES, VILLANUEVA, ARANEDA, VENEGAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER, YAÑEZ, VARGAS, BORGOÑO, CÓRDOVA, PEÑA A., BURGOS, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, SANTIBÁÑEZ, VIGUERAS, KRAUSE, SANDOVAL E., DÍAZ, CANTEROS, ARAYA, CONTRERAS, PEÑA L., GONZÁLEZ,
EN CONTRA: ARRIAGADA, BLAS Y SANDOVAL J.
ABSTENCIONES: GABRIEL TORRES.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°13
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 793 DE FECHA 11/03/2024, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO POBLACION GABRIELA MISTRAL, CORONEL" DE LA COMUNA CORONEL CÓDIGO BIP 40009841, CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS,

VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°14
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 773 DE FECHA 08/03/2024 "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BOMBERAS REGIÓN DEL BIOBÍO" CUYO COSTO TOTAL ES DE M$2.735.803, CON CARGO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°15
POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACIÓN DEL ORD. N°775. DE FECHA 08.03.2024, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO WALDO VALLE, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 40053946-0, POR UN COSTO TOTAL DE M$166.942.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°16
POR 23 VOTOS A FAVOR, 02 EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR EL DEL ORD. N°777. DE FECHA 08.03.2024, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA "CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE PÁDEL MUNICIPAL, COMUNA DE LAJA", CÓDIGO BIP 40053209-0, POR UN COSTO TOTAL DE M$140.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO REGIONAL.
A FAVOR: ROJAS. GONZÁLEZ, PEÑA L., VARGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, BURGOS, CANTEROS, VILLANUEVA. ARANEDA, VIGUERAS, REYES, GENGNAGEL CHRISTOPHER, CÓRDOVA, VENEGAS, SANDOVAL J., ARAYA, DÍAZ, PEÑA A., CONTRERAS, YAÑEZ, DELGADO, ARRIAGADA, BLAS
EN CONTRA: SANTIBAÑEZ Y ENRIQUE
ABSTENCIONES: BORGOÑO, SANDOVAL E. Y TORRES
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°17
POR 24 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES APROBAR EL ORD. N°778. DE FECHA 08.03.2024, EL CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PÁDEL LOS ÁLAMOS CENTRO, COMUNA DE LOS ÁLAMOS, CÓDIGO BIP. 40054739-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$80.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ROJAS. GONZÁLEZ, PEÑA L., VARGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, BURGOS, CANTEROS, VILLANUEVA. ARANEDA, VIGUERAS, REYES, GENGNAGEL CHRISTOPHER, CÓRDOVA, VENEGAS, SANDOVAL J., ARAYA, DÍAZ, PEÑA A., CONTRERAS, YAÑEZ, DELGADO, ARRIAGADA, BLAS, SANTIBAÑEZ,

ABSTENCIONES: BORGOÑO, KRAUSE, TORRES Y SANDOVAL E..
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°18
POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORD. N° 774 DE FECHA 08/03/2024, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, CURANILAHUE", CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL POR M$ 515.222.-
A FAVOR: YAÑEZ, CÓRDOVA, ARRIAGADA, SANDOVAL E., BORGOÑO, KRAUSE, GENGNAGEL CHRISTOPHER, VARGAS, BLAS, TORRES, VILLANUEVA, ARANEDA, VIGUERAS, CANTEROS, DELGADO, ARAYA, REYES, GONZÁLEZ, BURGOS, SANDOVAL J., VENEGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DÍAZ, PEÑA L., CONTRERAS, ROJAS, PEÑA A. Y SANTIBAÑEZ
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°19
POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N°760 DE FECHA 07/03/2024, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: RESPALDO ENERGÉTICO Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE CONTROL DE OLORES EN PLANTA CORONEL.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, VENEGAS, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, BLAS, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, TORRES, CÓRDOVA, PEÑA A., ARAYA, SANDOVAL J., VARGAS, VIGUERAS, ARRIAGADA, BURGOS, DÍAZ, VILLANUEVA, Y EDGAR SANDOVAL.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°20
POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N° 765 DE FECHA 08/03/2024, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: IEA ADENDA COMPLEMENTARIA: PARQUE EÓLICO NEWEN KURUF, COMUNA DE MULCHÉN
A FAVOR: YAÑEZ, CÓRDOVA, SANDOVAL E., BORGOÑO, KRAUSE, GENGNAGEL CHRISTOPHER, VARGAS, BLAS, TORRES, VILLANUEVA, ARANEDA, VIGUERAS, CANTEROS, DELGADO, ARAYA, REYES, GONZÁLEZ, BURGOS, SANDOVAL J., VENEGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DÍAZ, PEÑA L., CONTRERAS, ROJAS, PEÑA A. Y SANTIBAÑEZ,
ABSTENCIONES: CAMILA ARRIAGADA.
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N°21
POR 24 VOTOS A FAVOR, 02 EN CONTRA Y 02 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N°770 DE FECHA 08/03/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA MÉTODOS MODERNOS CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN MADERA", CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL POR M$6.000.000.-.
A FAVOR: YAÑEZ, CÓRDOVA, SANDOVAL E., BORGOÑO, KRAUSE, GENGNAGEL CHRISTOPHER, BLAS, TORRES, VILLANUEVA, ARANEDA, VIGUERAS, CANTEROS, DELGADO, REYES, GONZÁLEZ, BURGOS, VENEGAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DÍAZ, PEÑA L., CONTRERAS, ROJAS, PEÑA A. Y SANTIBAÑEZ,
EN CONTRA: SANDOVAL J. Y ARRIAGADA.
ABSTENCIONES: PERLA ARAYA Y JAVIERA VARGAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N° 22
POR 21 VOTOS A FAVOR Y 05 ABSTENCIONES SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS.

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
09-03-2024	LANZAMIENTO del proyecto MI BARRIO SE PROTEGE, Los Angeles.	GORE	15.30 - en José Miguel Gacitúa 885.- (Escuela D 886 Colonia Árabe)
04-03-2024	Cierre de proyecto, Coihueco mas seguro. Contulmo	GORE	15:00- Sector Coihueco, s/n. Contulmo
15-03-2024	Cierre de proyecto " Adultos Mayores Protegidos y Unidos"	GORE	15:00- Sargento Aldea n°154, Talcahuano.
06-03-2024	Cierre del proyecto "Extintores club Adultos Mayores Primavera" Talcahuano.	GORE	18:00- Hrs.Capitan Enos, n° 593, Talcahuano
07-03-2024	Lanzamiento del proyecto "PEÑUELAS II MAS PROTEGIDO"	GORE	19:00- las dependencias de "la iglesia cristo redentor", ubicada en la calle océano pacífico s/n, Hualpén.
07-03-2024	Ceremonia de Inauguración del proyecto de Conservación paseo Rayenantu" Sta. Juana	GORE	10:00- Sector de la Laguna Rayenantu, a un costado del edificio que alberga la piscina municipal.
07-03-2024	Ceremonia de firma de convenio y entrega de los nuevos Bibliomoviles, Cañete	Municipalidad de Cañete.	11:00- Arturo Prat 220, cañete. Frente al edificio municipal de la comuna.
13-03-2024	Lanzamiento del Proyecto "Nos preparamos ante una emergencia"	GORE	19:00 horas en Casa Abierta ubicada en calle Gabriela Mistral s/n, Laraquete.
02-03-2024	Fiesta de la cholga, Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano.	12:30- Sector la Poza.
14-03-2024	"Foro del Agua: Agua para la paz"	CRHIAM	10 a 12 horas ., en el auditorio Jaime Baeza, ubicado en el edificio EmpreUdeC (campus Concepción).
07-03-2024	Entrega de reconocimientos del programa "Ponle Energía a tu Pyme"	Ministerio de energía.	11:00- horas salón de la delegación presidencial provincia del Biobío, calle Caupolicán n°410 los Angeles.
01/02 -03-2024	"Show Cierre de Verano 2024"	Municipalidad de Laja	20:30hrs en el anfiteatro Laguna La Señoraza, Laja.
08-03-2024	Conmemoración día de la mujer, Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano.	Centro cultural, teatro Dante Calle Aníbal Pinto N°107, Talcahuano.
05-03-2024	Hito Regional de inicio de año escolar, 2024 en comuna de Tomé	Municipalidad de Tome	Escuela Punta de Parra, Cardenal Samore, s/n Tomé.
01-03-2024	reunión general de presidentes de jjvv de la comuna de florida	JJVV. EL PORVENIR	14:30- salón multiuso de la municipalidad.
07-03-2024	Encuentro "Mujeres en acción: avanzando a través de la inversión"	GORE	10:30- Salón Mural Gregorio de la Fuente. Dependencias del Gore.

06-03-2024	Sello calidad de Leña. Tucapel	Secretaria regional de energía	10:30- Leñeria Agrícola Rosa Excilda Bizama, parcela san francisco km 2,5 Huepil en Tucapel.
08-03-2024	Presentación de obra "Fachada"	Servicio de salud Biobío.	19:00- Auditorio del centro cultural de los angeles. Calle lautaro 435.
08-03-2024	Ceremonia de Lanzamiento proyecto: BORDANDO MI HISTORIA, PUNTADAS DE MUJER	Asociación Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.	15:00 hrs en el Auditorio del CFT Lota Arauco, ubicado en calle Carlos Cousiño 149 Lota Alto.
08-03-2024	Lanzamiento del proyecto "Bienestar Femenino para emprender"	JJVV. Taboleo, Nacimiento.	20:00, Dependencias de la escuela de Nacimiento de Nuestro Señor, Ubicada en calle Villa Alegre 1415, Nacimiento.
09-03-2024	Lanzamiento del proyecto MI BARRIO SE PROTEGE	JJVV 14 Araucanía, Los Ángeles	15.30 hrs, en José Miguel Gacitúa 885, (Escuela D 886 Colonia Árabe), Los Ángeles.
06-03-2024	Conmemoración 8M	UDLA	10:00 horas, en el Auditorio de Campus Chacabuco de Universidad de Las Américas sede Concepción.
09-03-2024	Cierre de proyecto Talleres y Muestra de Arte Circense para niños, niños y jóvenes.	Agrupación de Emprendedores, Emprende Hualpén	16:00 hora, en el sector cancha del Cerro Amarillo, Hualpén.
05-03-2024	Firrma de convenio entre Municipalidad de Contulmo y Gobierno Regional del Bío Bío, para el proyecto denominado "Adquisición 4 Furgones Escolares comuna de Contulmo"	Rodrigo Díaz Wörner Gobernador Regional del Biobío	10.00 horas en el Salón de Reuniones 4° Piso, Gobierno Regional
14-03-2024	Sesión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero	Rodrigo Díaz Wörner Gobernador Regional del Biobío	10.45 hrs., en primera citación y a las 11:00 hrs., en segunda citación, actividad que se realizará en el Salón Gregorio de la Fuente, primer piso del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Arturo Prat N° 525, Concepción.
05-03-2024	firma de convenio entre Municipalidad de Contulmo y Gobierno Regional del Bío Bío, para el proyecto denominado "Adquisición 4 Furgones Escolares comuna de Contulmo"	GORE	10.00 horas en el Salón de Reuniones 4° Piso, Gobierno Regional,

07-03-2024	Conmemoración día de la mujer.	Municipalidad de Los Angeles.	21:00-Anfiteatro de plaza de armas.
06-03-2024	Talleres para jóvenes y emprendedoras. Fem Biobío	fem Biobío	11:00- Hotel IBIS
13-03-2024	Cierre de proyecto denominado villa ensenada trabaja con seguridad.	GORE	19:00- Sede social, ubicada en pasaje Laguna Redonda 699, villa Ensenada, Talcahuano.
4 al 8 -03-2024	Entrega de contenedores.	Municipalidad de Cabero.	10:00- 13:00- sede junta de vecinos Padre Hurtado. 16:00- 19:00- Cancha de pasto sintético, jardines del alto. 16:00- 19:00- sede junta de vecinos Padre Hurtado. 16:00- 19:00- Sede junta de vecinos Los Copihues.
07-03-2024	lanzamiento de la temporada 2024, teatro Biobío	Teatro Biobío	15:00, en la sala principal del espacio.
05-03-2024	lanzamiento del proyecto Cultura y Arte en mi Barrio	Municipalidad de Lebu	15:30 Biblioteca Municipal de Lebu.
14-03-2024	"cierre del proyecto "tele vigilancia villa los jardines etapa II"	GORE	19:00 horas, en dirección sede villa los jardines de arauco las hortensias # 98.
03-03-2024	Cuadrangular de Futbol en el Sector del Parrón	Municipalidad de Cabrero	10:00 hrs., Ubicado en la cancha del Parrón, Cabrero
9 / 10-03-2024	Fiesta de Choclo. Cabrero	Municipalidad de Cabrero	13:00- Completo Hípico Haras, sector Pillancó.
08-03-2024	Lanzamiento de proyecto Bienestar Femenino para emprender.	GORE	20:00- Dependencias de la escuela "Nacimiento de nuestro señor" calle villa alegre n°1415. Nacimiento.
13-03-2024	Cierre de proyectos, volviendo a encontrarnos en la comuna de Tucapel.	GORE	16:00- sede social los castaños 1, ubicada Lago caburga n° 240 Villa los Castaños.
05-01-2024	Lanzamiento Cultura y arte en mi Barrio	GORE	15:30- Biblioteca Municipal de Lebu.
07-02-2024	Reunión con gobernador subrogante Iván Valenzuela.	GORE	16:00- Gobierno Regional.
11-01-2024-	Ceremonia de Inauguración del mural escencia de Nahuelbuta.	Banco Estado	12:30- sucursal banco estado de Cañete. Calle condell 209.
09-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" CAÑETE	Impulsa	15:00- Auditorio Municipal de Cañete.
10-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Tirua	Impulsa	15:00- CFT estatal de Tirua.
11-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Contulmo	Impulsa	11:00- Auditorio Municipal de Contulmo

12-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Curanilahue	Impulsa	Sala del consejo Municipal de Curanilahue.
15-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Los Alamos	Impulsa	15:00- Salón del Consejo Municipal. Los Alamos.
17-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Lebu	Impulsa	15:00- Centro cultural, Walter Ramirez. Lebu
18-01-2024	"Encuentro Frontera: Resultados, Certificación y Reconocimiento" Arauco	Impulsa	15:00- Auditorio Municipal de Arauco.
06-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Hualqui	PUC - UDC	10:00- 13:00- Gimnasio Municipal de Hualqui
POR DEFINIR	Taller Diagnóstico Territorial Florida	PUC - UDC	POR DEFINIR
06-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Santa Juana	PUC - UDC	17:00- 20:30- Salón parroquial iglesia inmaculada Concepción. Calle Lautaro, frente plaza de Santa Juana.
13-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Penco	PUC.	18:00- 20:30- Edificio "Marta Stowhas", Auditorio Municipal "Alonso de Ercilla" , Freire N°600 , Penco.
13-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Iota	PUC - UDC	17:30- 20:00. Casa del Adulto mayor de Lota, Cousiño 599, Lota bajo.
13-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Talcahuano	PUC	17:30- 20:00- Teatro Dante, Aníbal Pinto 101-199, Talcahuano
14-03-2024	Encuentro Metropolitano: Diseñando la Infraestructura Ecológica para la conservación de la biodiversidad en la provincia de Concepción	UDEC	10:00- 13:00. Auditorio Fernando Drake, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción
14-03-2024	Taller Diagnóstico Territorial Concepción	PUC	18:00- 20:30. Centro de Creación de Concepción - C3. Calle Juan Martínez de Rozas 520, Concepción,
20-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Costa Sur (San Pedro DLP - Coronel)	UDEC	18:00- 20:30- Biblioteca Municipal de San Pedro de la Paz. Calle Colo Colo 950, San Pedro de la Paz.
21-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Costa Norte (Tomé-Penco)	UDEC	18:00- 20:30- Edificio "Marta Stowhas", Auditorio Municipal "Alonso de Ercilla" , Freire N°600 , Penco.
27-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Costa Centro (Hualpén-Talcahuano)	UDEC	18:00- 20:30- POR DEFINIR

28-03-2024	Taller Infra. Ecológica y Riesgos - Paisaje Interior urbano (Concepción, Chiguayante)	UDEC	18:00- 20:30- POR DEFINIR
14-03-2024	Ceremonia comunal de inauguración del año escolar. 2024 Talcahuano.	Municipalidad de Talcahuano.	11:00- Colegio los Lobos, las garzas n° 193, Los Lobos Talcahuano.
25 al 28 - 01-2024	Semana Musical Contulmo.	Municipalidad de Contulmo	20:00- Frontis de la Municipalidad de Contulmo.
23-01-2024	Finalización de curso Agregación de valor a recursos marinos por medio de la innovación gastronómica con identidad local. Lebu	Municipalidad de Lebu	12:00- Iglesia ingreso principal de la caleta Lebu.
19-03-2024	Lanzamiento de libro tu puedes 40 años.	Universidad Santo Tomas.	19:00- hall de la corporación cultural municipal de los Angeles.
07-03-2024	Invitación Mesa Técnica Participativa Hospital Arauco	Servicio de salud Arauco.	16:00- Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Dias. Rama Arauco Ubicada en Cochrane 808 Arauco.
08-03-2024	Entrega de camión Multipropósito	Municipalidad de los Álamos	9:00- dependencias del municipio.
08-03-2024	Capacitación a dirigentes sociales para ejecución de proyectos beneficiados con subvenciones FNDR	GORE	16:00- Salón Mural Gregorio de la Fuentes. Gobierno Regional
07-03-2024	Proyecto de Nacimiento - reunión con equipo Técnico - Reunión con club rio claro	GORE	10:00 - sector Cancha Dollinco. 13:00- Municipalidad de los Angeles- 18:00- reunión rio claro
11-03-2024	Cierre del Programa Emprendamos Semilla del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Arauco	FOSIS	11:00 Centro cultural de Arauco, Carlos Condell 696 Arauco
16-03-2024	Aniversario de la Comuna de Yumbel	Municipalidad de Yumbel	10:00 en la comuna de Yumbel
08-03-2024	Inicio de obras viviendas Rukantu, comuna de Coronel	Seremi de vivienda y urbanismo	16:30- futuro consejo habitacional calle Arturo Huggies, población Berta Acevedo, Coronel
14-03-2024	Cierre de proyecto, "Televigilancia villa los Jardines etapa II Arauco"	GORE	19:00- Sede villa los Jardines de Arauco. Las Hortensias n° 98
16-03-2024	Asamblea para conocer la postulación a proyectos regionales.	JJ.VV PERAL	10:00 am a nuestra sede de la junta de vecinos el peral de huaro alto,
12-03-2024	jornadas de capacitación, orientada a dirigentes de Servicios Sanitarios Rurales,	GORE- UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel y Restaurante Valle del Biobío, Quilaco.
14-03-2024	Jornada de capacitación, orientada a dirigentes de servicios sanitarios rurales.	GORE -UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro de Los Ángeles.

19-03-2024	Jornada de capacitación, orientada a dirigentes de servicios sanitarios rurales.	GORE -UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro de Los Ángeles.
20-03-2024	Jornada de capacitación, orientada a dirigentes de servicios sanitarios rurales.	GORE -UCSC	10:00 a 16:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro de Concepción.
13-03-2024	Ceremonia Entrega Títulos de Dominio a Familias de Hualqui-	Seremi bienes nacionales. Municipalidad e Hualqui	12:00 horas, en la Casa del Campesino, ubicada en Freire N°447 en la comuna de Hualqui.
14-03-2024	inicio de obras proyecto habitacional Rezagados con Esperanza. LEBU	Minvu- Municipalidad de Lebu	16:00- futuro conjunto habitacional, ubicado en calle Gabriela mistral 515, Lebu
19-03-2024	lanzamiento del proyecto "sensibilicemos a la comunidad en el cuidado cerro de la "u" higueras Talcahuano"	GORE	17.30 PM, en sede comunitaria de los Bloques , ubicada en calle Gabriela Mistral 160 Higueras, Talcahuano.
14-03-2024	Hito de Cierre de nuestro programa "Emprendamos Grupal",	FOSIS	Hall de acceso al edificio de servicios públicos de la provincia del Biobío, calle Caupolicán s/n comuna de los Ángeles
13-03-2024	cierre de nuestro proyecto de seguridad. Con alarmas más seguros en palomares.	GORE	18:30- En avenida Giacaman 18, iglesia mananntial palomares, concepción.
22-03-2024	lanzamiento del proyecto alcanzando nuestros sueños	GORE	15:00- calle Alameda 586 Santa Juana. (Sede junta de vecinos Centro Sur).
21-03-2024	"ampliación de cobertura de la red de emergencia rural Los Angeles",	GORE	11:30 hrs., en el Centro Cívico ubicado en la Población Domingo Contreras Gómez Volcán Lonquimay N° 447, de la comuna de Los Ángeles.
15-03-2024	Cierre del Programa Emprendamos Avanzado ejecución 2023	FOSIS	11:00- salón Pucón del hotel terrano calle San Martin n° 343, concepción.
22-03-2024	lanzamiento del proyecto alcanzando nuestros sueños		15:00- calle Alameda 586 Santa Juana. (Sede junta de vecinos Centro Sur).
11-03-2023	Firma del Memorando de entendimiento del gran Concepción.	GORE	15:00- Salón mural Gregorio de la fuente.
11-03-2024	inauguración de la escuela de Huallepen Alto,	Municipalidad de Contulmo.	12:00- estacionamiento de la escuela.
19-03-2024	seminario titulado "Agua para la paz"	Dirección general de aguas	9:30- 13:30 Auditorio Salvador Gálvez de la Facultad de Ingeniería de la UC, ubicado en el edificio central de la facultad, primer piso

16-03-2024	Ceremonia de premiación finales del campeonato provincial Arauco	GORE	14:00- Estadio atlético provincial de la comuna de Arauco
06-04-2024	Cierre de proyecto "Sector Rural Agua amarilla mas seguro con iluminación más sustentable" Tome	GORE	15:00- Capilla san Antonio. Tome
28-03-2024	Ceremonia de acreditación del Hospital de Huépil.	Hospital de Huépil	11:30- En el auditorio del hospital, calle 12 de febrero n° 233. Huépil, comuna de Tucapel.
22-02-2024	Encuentro de consejeros y consejeras regionales de chile en región de los Ríos.	GORE- Región de los Rios.	9:30- 16:00- Teatro Educativo de las Artes de Panguipulli. Ubicado en la Costanera de la ciudad. Panguipulli
23-02-2024	Encuentro de consejeros y consejeras regionales de chile en región de los Ríos.	GORE- Región de los Ríos.	9:30- 19:30- Sala Deliote, edificio FACEA, facultad de ciencias económicas, UACH. Isla teja Valdivia.
29-02-2024	Ceremonia Primera Piedra Estadio de Yumbel Estación.	GORE	12:00- Rozas 290, Yumbel
29-02-2024	Ceremonia Primera Piedra Biblioteca Municipal de Yumbel	GORE	13:00- Cruz 820, Yumbel
29-02-2024	Inauguración Proyecto de conservación Aceras.	GORE	17:00- Pablo Neruda, esquina Tucapel Cabrero
29-02-2024	Inauguración de la Plaza Ignacio Carrera Pinto. Cabrero	GORE	18:00- Las Rosas esquina pasaje 1 Cabrero.

A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., CÓRDOVA, ARAYA, , VARGAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA.
ABSTENCIONES: BORGOÑO, ARRIAGADA, SANDOVAL J.,TORRES Y BLAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

ACUERDO N° 23
POR 21 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N°817 DE FECHA 13/03/2024 MANDATO A CONSEJERAS REGIONALES ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES RURALES, CIUDAD DE PANAMÁ.
CIONAL DE MUJERES RURALES, CIUDAD DE PANAMÁ.
A FAVOR: GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZÁLEZ, ARANEDA, ROJAS, GENGNAGEL CRISTIAN, DELGADO, VILLANUEVA, BORGOÑO, CONTRERAS, PEÑA L., CANTEROS, REYES, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., CÓRDOVA, ARAYA, VARGAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA. VIGUERAS, VENEGAS Y ANSELMO PEÑA.
ABSTENCIONES: ARRIAGADA, SANDOVAL J., TORRES Y BLAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ordinaria Nº6 de fecha 27 de marzo de 2024.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía,

L., CANTEROS, REYES, SANTIBÁÑEZ, KRAUSE, SANDOVAL E., CÓRDOVA, ARAYA, VARGAS, BURGOS, DÍAZ Y VILLANUEVA. VIGUERAS, VENEGAS Y ANSELMO PEÑA.
ABSTENCIONES: ARRIAGADA, SANDOVAL J., TORRES Y BLAS
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ordinaria Nº6 de fecha 27 de marzo de 2024.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

RODRIGO DÍAZ WORNER
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO.

EDUARDO BORGOÑO BUSTOS
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S)
REGIÓN DEL BIOBÍO.

IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.

IAU/aaf